Sábado 4 de Noviembre de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época — Año 2º — Núm. 359.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

REDACTOR PRINCIPAL: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

NOVIEMBRE 4.

San Cárlos Borromeo, en Milan, cardenal y obispo de esta ciudad, el cual esclarecido en santidad y milagros, fué canonizado por Paulo V.

Los Santos mártires Vidal y Agrícola, en Bolonia: el primero siendo esclavo del segundo, llegó despues á ser compañero suyo en el martirio: atormentáronlo los perseguidores con tal crueldad, que en todo su cuerpo no se encontraba parte sana.

El tránsito de los Santos Filólogo y Natroba, discípulos del apóstol San Pablo.

San Próculo, mártir en Autun.

San Claro, presbítero y mártir en territorio de Vejin, en Francia.

San Porfirio, mártir en Efeso, en tiempo del emperador Aureliano.

Los Santos mártires Nicandro obispo y Hennas presbítero en Mira de Licia, siendo presidente Lobanio.

El tránsito de San Pierio, presbítero de Alejandria; en el mismo dia; el cual fué muy versado en las Santas Escrituras.

San Amancio, obispo en Rodes de Francia, cuya vida fué gloriosa en santidad y milagros.

San Joanicio abad en Bitinia.

San Emerico confesor, hijo de San Estevan rey de los húngaros, en Alba Real en Hungria.

San Felix de Valois, fundador del órden de la Santísima Trinidad.

Santa Modesta, virgen, en Tréveris.

Efemérides.

1786—Toma posesion del mando de la provincia de Buenos Aires D. Pedro de Zeballos que habia sido enviado por la corte de España con un refuerzo de mil soldados en provision de las dificultades que se tocaron para la ejecucion del tratado de límites.

1794—Toma de Maestricht en Holanda, por los Franceses.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:
En Paris, Don Eduardo Marlcot, Calle Louvois, núm. 12.
En Madrid, para toda España—D. Cárlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso N.º 10
En Lóndres—Strand, 244.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, Librería é Imprenta a vapor calle del Perú, Nº. 147 y oficina de la «Nacion Argentina»
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignolés.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Quintero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larroy.
En Fray Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San José—D. Antonio Masanes.
En Santa Lucía—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos;
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En Artigas, Cerro-Lar'o, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Porongos, San Cárlos, y Tacuarembó

EL SIGLO

El dulcamarismo y las esplotaciones.

Dias pasados un escritor anónimo tuvo la peregrina idea de llamarnos Dulcamaras, precisamente por que combatiamos el Dulcamarismo político, que no es otra cosa que esa vana pretension de los charlatanes y los esplotadores, que á fuerza de declamacion y de falsas apariencias, han creado una escuela, que todo lo fia á las combinaciones políticas y económicas, suprimiendo toda esa armonia sublime de las fuerzas y las combinaciones naturales, que mas que auxiliados necesitan no ser contrariados para dar los ópimos frutos de la libertad desconocida por unos, tan contrariada por otros, tan cercenada por la generalidad.

En cierta escuela política se cree que no se gobierna bien un pais si todos los dias no se dan nuevas leyes y nuevos decretos, si una combinacion política y económica no se sucede á otra, antes que la primera haya siquiera podido producir sus resultados.

No estrañaremos que haya gente entre nosotros que crea de buena fé que el pais debe la tranquilidad de que goza, el gran aumento de las rentas, las mejoras materiales que se inician ó se realizan, y hasta las victorias de Yatay y Uruguayana á las facultades legislativas que el Gobierno Provisorio se atribuyó, y de que ha usado con tanta prodigalidad; y que si en la campaña faltan todavia garantias para la propiedad y para la vida, es porque no ha caido bajo la accion legislativa del Gobierno el sistema policial, el sistema municipal, y porque no ha colocado la propiedad y la vida, bajo el amparo de nuevas leyes tutelares.

Ese sistema tiene muchas ventajas, lo mismo en política que en medicina.

Lo primero es que alucina á la muchedumbre ignorante, lo segundo que se presta admirablemente á las esplotaciones; dá entrada al favoritismo y á los negocios con el Estado, que son la gangrena que carcome á nuestras sociedades.

No entra en nuestro propósito suponer por un momento que eso ha entrado en las miras del Gobierno Provisorio; pero si creemos que para el pais habria sido mejor, que limitando la esfera de su accion á su mandato, hubiera contraido su atencion, sus facultades y sus medios, á la guerra primero y á la paz y al órden y á las garantias despues.

Todos los progresos que nos empeñemos en fomentar con leyes y decretos y combinaciones brillantes pero no eficaces, siempre vendrán espontáneamente con la radicacion de la paz, con el imperio de la libertad en el órden, con la efectividad de todas las garantias sociales, con la instruccion y la educacion del pueblo.

Se dice con una candidez que admira; y si el Gobierno Provisorio hubiese resuelto abstenerse en todas las grandes cuestiones de legislacion, ¿que haria? ¿esperaria con los brazos cruzados la reorganizacion de los poderes constitucionales?

¡Qué ilusion!

—Una obra de jigantes estaba reservada al Gobierno Provisorio, sin necesidad de absorverse en cuestiones de porvenir.

La reorganizacion de la campaña sobre las propias bases de su organizacion comenzada y no consumada antes de la revolucion de 63; el órden administrativo en todos los Departamentos, y en todos los ramos de la administracion, las garantías tutelares de la propiedad y de la vida; todo eso de que carecemos todavia y de que mas ó menos hemos carecido siempre, exijian y exije el esfuerzo constante y por algun tiempo de los hombres mas laboriosos y mejor dotados de facultades intelectuales y de conocimientos, teoricos y prácticos.

Esa obra es á la vez de presente y de porvenir, es á la vez de bien estar y tranquilidad para el pueblo y de progreso necesario, espontáneo, sólido.

Resolvamos esó problema y todo lo habremos conseguido; desde la paz á la libertad política y desde la inmigracion hasta las mas avanzadas conquistas de la civilizacion y del progreso.

Apartémonos del dulcamarismo; hagámonos Yankees, tengamos el coraje de oponernos á todas las esplotaciones y á todas las inmoralidades, y encaminaremos el pais hacia el bienestar y el engrandecimiento.

Medida de alta política.

No solo bajo el aspecto industrial y económico seria de una gran importancia para nuestro pais la inmigracion Norte-Americana de que nos hemos ocupado estos dias, sino tambien bajo el aspecto político; y en este sentido podemos llamar de alta política la medida que aconsejamos al Gobierno para atraer esa inmigracion á nuestras playas.

Los pueblos pequeños por regla general, tienen siempre que temer de sus vecinos poderosos que constantemente amenazan su existencia impulsados por la codicia de la conquista, ó por otros móviles menos innobles, como por ejemplo, la seguridad de sus fronteras territoriales que muchas veces se vé comprometida por razon de su vecindad.

Si esto es cierto, en general lo es mucho mas respecto á nosotros, que por nuestra especial situacion geográfica respecto de la República Argentina y del Brasil, nos vemos constantemente amagados de la intervencion de ambos Estados y particularmente del Imperio en nuestros asuntos internos, proponiéndose ligarnos á ellos cada vez con mas vínculos de dependencia, para ejercer por ese medio en nuestros destinos una influencia preponderante que sirva sus intereses del momento y proteja sus miras ulteriores.

Sin querer entrar á la investigacion de las causas que producen este fenómeno, bástanos para evidenciar el hecho que dejamos enunciado, echar una rápida mirada á nuestra historia para ver en ella de una manera notoria esa ingerencia mas ó menos directa de nuestros vecinos en nuestras contiendas internas, constituyendo siempre uno de los elementos que las originan y les dan vida.

Cualquiera que sea el resultado de esa ingerencia, es para nosotros fuera de cuestion que ella tiene que ceder mas ó menos tarde en mengua de nuestra soberania é independencia, por que la independencia y soberania de un pueblo no puede estar jamas garantida mientras que ese pueblo conserve algun vínculo de dependencia con otro pais, cualquiera que sea el vínculo y por tenue que él sea.

Solo la prudencia, y el patriotismo pueden consolidar una situacion que haga imposible la ingerencia de nuestros vecinos en nuestros negocios internos, y emancipándonos de las influencias que les dá esa ingerencia, levante bien en alto nuestra soberania é independencia.

Pero, ademas de la situacion geográfica de nuestro territorio, que dá causa al hecho de que venimos hablando, existe otra causa no menos poderosa y mas rápida en resultados, que contribuye á producir ese hecho respecto del Brasil, y que ha preocupado siempre seriamente á nuestros hombres públicos.

Tal es la invasion siempre creciente que vá operando el Brasil en nuestras fronteras, por medio de la compra de campos y el transporte de sus ganados que verifican sus hacendados.

Y decimos invasion del Brasil, porque esos hacendados no solo traen sus haciendas, sino tambien sus familias, su idioma y sus costumbres, traen su patria, por decirlo asi, borrando las fronteras que la separan de la nuestra.

Si tuviésemos, escuelas, policias, justicia y los demas elementos necesarios para neutralizar el efecto de esa invasion, nacionalizándola, no nos preocupariamos por ella; pero desgraciadamente carecemos de esos elementos que constituyen la vida propia de los pueblos: la guerra civil en cuya vorájine venimos envueltos desde nuestra emancipacion, no nos ha permitido crearlos, aniquilando con su soplo destructor lo poco que hemos podido hacer en ese sentido, en alguna de sus intermitencias que nos han dado corto descanso.

Sin esos elementos de nacionalidad, la poblacion brasilera que viene estendiendose desde la frontera por todo el Norte del Rio Negro vá nacionalizando el espacio territorial que abraza, en vez de asimilarse á nuestra nacionalidad, y por cierto que no podemos ver con indiferencia ese hecho que puede envolver para nosotros muy funestas consecuencias.

Algunos de nuestros hombres que se han preocupado de este suceso, han creido encontrar el remedio al mal en el establecimiento de una industria agrícola en la frontera, que dando mayor valor á las tierras, aniquile la industria pastoril que obste cuando menos á su acrecentamiento, haciéndole ceder el campo.

En la industria algodonera para cuya implantacion se presta el clima de la frontera; segun las observaciones y conjeturas que se han hecho, produciria tal vez ese resultado, y su implantacion podria realizarse fácilmente, una vez que lográsemos atraer alguna parte de la emigracion Americana, dándole gratuitamente las tierras valdias que debe poseer el Fisco en gran estension en aquellos parajes.

De este modo pondriamos remedio á tiempo á uno de los males que mas amenazan nuestro porvenir y que sin duda nos ha sido ya pernicioso.

F.

La barbarie y la civilizacion.

Las causas mas indignas é injustificables no carecen de defensores que en el estranjero desfiguren los hechos y les presten un colorido muy distinto del que efectivamente tienen.

Es verdad que estos calorosos abogados del crimen conocen mejor que nadie la falsedad de las ideas que sostienen; pero no vacilan en vender la conciencia por un puñado de oro, conque los déspotas saben recompensar á esos eunucos de la inteligencia.

Rosas ha sabido ocultar durante muchísimos años la enormidad de sus crímenes, falseando la opinion del Gobierno y de la Asamblea francesa por medio de escritos y de folletos que desfiguraban completamente los hechos pero que, aunque los pagaba bien caros, llenaban el objeto que se proponia, y talvez sin la palabra enérgica de Mr. Thiers que cayó como un anatema sobre la frente del tirano, su dictadura se habria prolongado, porque la caida de Montevideo hubiera robustecido su poder.

Actualmente otro déspota de menos importancia, pero igual en sus feroces instintos, cuenta tambien en Europa con escritores asalariados que quieren presentarlo como una víctima de la agresion de sus vecinos, cuando no ha sido mas que un Quijote, pero inferior al héroe de Cervantes, porque al menos aquel iba guiado por una generosa intencion y se esponia personalmente á los peligros de sus soñadas hazañas.

Hablamos de Lopez, el Dictador del Paraguay, que tratando de equilibrar la política del Plata, ha lanzado sobre pueblos indefensos sus hordas semi-salvajes, cometiendo toda clase de tropelias ó mejor dicho, de infamias, contra familias que en nada podian perjudicarlo y no tenian mas culpa que la de haber permanecido en sus hogares creyendo que en esa turba de salteadores habria un átomo de moralidad ó un tinte de civilizacion.

En su última retirada de Corrientes, de donde huyó ese formidable ejército con que se nos pretendia asustar, al empuge de solo la vanguardia de la valiente division Correntina, esos salvages han arrebatado familias de sus hogares, llevado consigo al martirio de Humaitá á ciudadanos pacíficos é inofensivos, entre los que se cuentan estrangeros de diversas nacionalidades; han incendiado y saqueado casas de comercio estrangeras; y sin la rapidez y el vigor con que las tropas correntinas se apoderaron de la ciudad, Corrientes no seria sino un recuerdo histórico representado por sus ruinas.

Estos hechos horrorosos, desfigurados, á la distancia, son los que la prensa debe hacer conocer en sus revistas para el Exterior, para que no se nos juzgue injustamente, atribuyendo á un espíritu revoltoso, ni á la falta de organizacion de nuestros paises, las continuas guerras en que se ven empeñados.

Cuando no faltan escritores de la altura del Sr. Alberdi que conociendo prácticamente nuestras cosas, y nuestros hombres, las desfiguran con tanto talento como mala fé, es necesario que los que defienden la verdad y la escriben para el pueblo, levanten tambien su voz para desmentir á los fariseos de la libertad, y que los gobiernos ayuden por medio de sus agentes en el estrangero, á que el eco de esas doctrinas que respiran una verdad incontrastable, repercutan del otro lado del Océano.

No bastan relaciones diplomáticas de simple política, con las grandes naciones del viejo mundo, porque ellas no hacen sino satisfacer la vanidad cambiando cartas autógrafas llamándonos grande y buen amigo; pero hay algo que es de un interés mas positivo para estos paises, y es el hacernos conocer tales como somos y no como nos quieren presentar ciertos escritores que olvidando el suelo querido de la patria, viven opulentos con los dineros de Judas que han comprado su conciencia.

Necesario es hacer distinguir la barbarie de pueblos atrasados, retrógrados y absolutistas como el Paraguay, de la liberalidad y de la civilizacion de las Repúblicas del Plata, que entre las de Sud-América, pueden jactarse de que apenas pisa sus playas el estrangero, encuentra en torno suyo amigos afectuosos que le abren el camino del trabajo y del bienestar.

Basta fijarse en el número de estrangeros residentes en esta República poco poblada, los cuales se han establecido definitivamente en el pais y tienen hijos que ya son nuestros compatriotas, para comprender cual es la simpatia que nos liga con todos los elementos de industria y de civilizacion que nos envia la Europa.

Pero como en esas grandes naciones, donde la atencion pública se dirige á tan diversos objetos, no es fácil que se ocupen de nuestras apartadas regiones, insistimos en la necesidad de hacer un sacrificio para estender esa propaganda que haga conocer lo que cada uno vale, demostrando de que parte está la civilizacion y de que parte la barbarie.

La guerra actual contra el déspota del Paraguay, presenta una ocasion oportuna de hacer que los pueblos con quienes nos ligan relaciones políticas y comerciales, conozcan á fondo una cuestion que ha tratado de desfigurarse y que no obstante, es de gran porvenir para la vida futura de estos pueblos donde la libertad llegará á ser una feliz realidad, haciéndose efectiva en todas sus manifestaciones.

Facil es la tarea si todos los buenos la tomamos con empeño, porque por muy florido y sofistico que sea el idioma en que se miente la historia de estos pueblos, la palabra verídica de los que no venden su corazon al interes, tiene un acento especial que repercute en todas las almas honradas, y un perfume de sinceridad que la hace reconocer en toda la plenitud de su justicia.

F. Ferreira y Artigas.

Los Sres. Salvañach y Zipitria.

Manifestamos á los pocos dias de la rendicion de Uruguayana la estrañeza que nos causaba la preferencia que habian hecho los Sres. Salvañach y Zipitria del pabellon brasilero sobre el Argentino y el de su propio pais para, ampararse de su calidad de prisioneros de guerra.

Pero sea de ello lo que fuese, el caso es que prisioneros del Brasil son, y como tales pasan ó han pasado para la capital del Imperio.

Tratándose de ciudadanos de una de las naciones aliadas, dadas las condiciones humanitarias y generosas en que se coloca la guerra por los aliados, pues los jefes y oficiales Paraguayos vencidos y prisioneros en Yatay están en plena libertad, y teniendo en consideracion que no hay peligro de reaccion en este pais, despues de las repetidas victorias de las armas aliadas, creemos que el Brasil procederia con altura y justicia restituyendo inmediatamente la libertad á esos jóvenes prisioneros.

Nosotros avanzariamos á ese respecto algo mas; nosotros creemos que el Gobierno Oriental debe interponer su influencia y buenos oficios en ese sentido, retribuyendo con toda esa generosidad la injuria que le infirieron esos ciudadanos, rehusando se á ponerse bajo su amparo y proteccion.

La cuestion del Paraguay ya no puede influir sobre la política interior del pais, y es preciso que desaparezcan las causas que pudieron mantener viva la exacerbacion de las pasiones y el rencor de los odios, para que los partidos solo se encuentren frente á frente en la prensa, en los Clubs, en los comicios y en la tribuna.

El Comandante D. Ventura Torrens.

Saludamos con gusto á este buen servidor de la causa de la libertad que se halla actualmente entre nosotros.

El Comandante Torrens antiguo Oficial de la Defensa, despues de haber acompañado á la Revolucion desde sus primeros pasos, y deberle prestado el contingente de su sangre y su fortuna, viene á visitará la ciudad en cuyos invictos muros rindió sus primeros servicios á la causa de la libertad, para volver despues á su establecimiento de campo á cuyo trabajo está consagrado, viviendo sin aspiraciones y con la modestia de un simple ciudadano.

Deseámosle que su permanencia en la ciudad heróica le sea grata.

F.

SECCION OFICIAL

TRADUCCION.

Division Naval en el Brasil y el Plata.

Montevideo, fragata l'Astrée 30 de Octubre. de 1865.

Comandante en Gefe.

Sr. Ministro:

Acabo de recibir la nota que V. E. me ha hecho el honor de dirigirme con fecha 14 de Setiembre último adjuntándome cópia del decreto por el cual el gobierno de la República me nombra para hacer parte de la comision encargada de recibir en Paris los objetos que la República se propone hacer figurar en la Exposicion Universal de 1867.

Me es sumamente grato, Sr. Ministro, la prueba de alta consideracion con que me honra esa eleccion del Gobierno Oriental, al agradeceros personalmente los allagüeños términos que empleais al comunicarme ese nombramiento, no puedo menos de rogaros tengais á bien ser mi intérprete cerca de S. E. el Sr. Gobernador Provisorio de la República, para manifestarle todo el aprecio que doy á esta lisonjera prueba de estimacion, y asegurarle que los intereses del Estado que tan dignamente representa, pueden contar con toda mi dedicacion.

Pero como militar, es de mi deber antes de aceptar definitivamente esta honrosa mision participarlo á mi Gobierno, salvo el caso en que las necesidades del servicio me llamen al desempeño de funciones incompatibles con esa posicion; estoy cierto me autorizará al instante para llenar tan noble tarea en la que todo mi celo, se contraerá á hacerla fructífera para este pais que tiene todas mis simpatias. Debo, pues, retardar mi respuesta definitiva hasta haber recibido esa autorizacion.

Renovándoos mis particulares agradecimientos, aprovecho con placer Sr. Ministro esta ocasion, para ofreceros las seguridades de mi alto aprecio y de mi mas distinguida consideracion.

El Contra-Almirante Comandante en Gefe de la division naval en el Brasil y el Plata.

CHAIGNEAU.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la República Oriental del Uruguay.

Ministerio de R. Esteriores.

Montevideo, Noviembre 3 de 1865.

Publíquese.

CASTRO.

Contaduria General del Estado.

Montevideo, Noviembre 3 de 1865.

Elevo á V. E. la cuenta corriente que el Superior Gobierno tiene con la casa Bancaria de los Sres. Mauá y C.ª de esta plaza, liquidada el 31 del ppdo.

Por ella V. E. notará que queda un saldo á favor del espresado Banco para el presente mes, de *dos cientos sesenta y ocho mil trescientos noventa y cuatro pesos con cuarenta y un centésimos.*

Dios guarde á V. E. muchos años.

Tomas Villalba.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda etc. etc.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo Nbre. 4 de 1865.

Publíquese y devuélvase.

GOMEZ.

El Banco Mauá y Ca. en cjc con el Superior Gobierno de la República.

Contaduria General del Estado.

1865		CARGO.	
Obre.	31	A caja recibió hasta el dia 20...	$ 57,793 22
	"	Colectaria Gral. id desde el dia 21........	" 90,634 43
	"	Sellos y patentes en tres partidas........	" 7,910 45
			$ 156,338 10
		Saldo á favor del Banco.	" 268,394 41
			$ 424,732 51
1865		DATA.	
Obre.	1º.	Saldo á favor del Banco de cja	$ 169,999 78
"	30	Por caja entregó para gastos públicos........	" 180,726 66
"	"	Ede Guerra.—Entregó por órden de S. E. el Sr. General Flores, á diversos Gefes en el Salto, para la compra de caballos y otros varios gastos de guerra segun letras......	" 74,006 07
			$ 424,732 51

S. E. u O.

Montevideo Obre 31 de 1865.

Ramon Batista.

Vº. Bº.

Villalba.

INTERIOR

Cria de los Gusanos de seda.

Recomendamos la lectura de la siguiente carta del Sr. Fauvety, prometiendo publicar oportunamente la instruccion á que se refiere:

Señor Redactor de *El Siglo*:

Montevideo, 2 de Noviembre de 1865.

Muy señor mio: Vd. conoce los grandes estragos producidos por las epidemias que se han desarrollado sobre los gusanos de seda de la mora desde 14 años á esta parte, en el mediodia de la Francia, Suiza, é Italia. El gobierno francés alarmado por el porvenir de una industria que, en Francia produce un movimiento anual de 15 millones de francos, mandó diferentes espediciones á la China y al Japon para procurarse semilla que fuese exenta de todo gérmen pestilencial, al mismo tiempo que diversas sociedades fomentaban en distintos paises la cria de los gusanos de seda y la aclimatacion de especies agrestes que pudiesen llenar el vacío de la produccion sericola.

El Rio de la Plata ha sido señalado y es considerado por su clima como el país mas á propósito para la cria de las varias especies de *Bombyos* productores de la seda; y algunas tentativas hechas hasta ahora en pequeña escala, han probado que la práctica daba razon á estas fundadas esperanzas, sin que, empero, los esfuerzos de unos pocos criadores hayan merecido la mas mínima proteccion de los gobiernos de la República Argentina y de la República Oriental.

La prensa, Sr. Redactor, puede en parte remediar á esta indolencia y apatía de nuestros gobernantes, haciendo conocer los resultados obtenidos ya y los que se pueden esperar de esta industria nueva para el pais.

Convencido de antemano del deseo de Vd. de fomentar en la República todos sus elementos de progreso, vengo á pedirle con este objeto el auxilio de la publicidad de que vd. dispone en las columnas de su diario.

La cria de los bombios productores de la seda puede ensayarse bajo dos puntos diferentes: ó en vista de la venta de los huevos sanos que necesitan los criadores europeos, los que han obtenido el precio muy compensador de 25 frs. la onza: ó bien, y á mas de la produccion de huevos la de los capullos de seda que podrian hilarse en el país ó que podrian ser enviados á las manufacturas de Europa.

Esta cria de los gusanos de seda convendria particularmente á las familias de los pobladores, pudiendo las mujeres y los niños dedicarse á este cuidado, alternando facilmente con los trabajos pastoriles y agricultores.

Esta industria arraigada en el pais seria un poderoso aliciente para una vasta inmigracion de familias, que se ven arruinadas hoy en Francia por las epidemias que reinan sobre el gusano de la morera, hasta tal punto que, en muchos distritos, se habia ya abandonado su cultivo, llegando la desesperacion hasta hacer arrancar las plantaciones de moreras.

Como usted vé, señor Redactor, este resultado seria de grande trascendencia, y tan importante ha parecido al Gobierno de la República de Chile, que allí se ha formado una Comision é instituido premios para los mejores planes que se presenten para conseguirlo.

No dudo que usted, le dé toda la importancia que merece y que se prestará á hacer saber á sus numerosos lectores, que: «á los que quieran hacer algunos ensayos sérios, estoy dispuesto á distribuirles gratis alguna cantidad de semillas de gusanos de la morera, completamente exenta de todo gérmen mórbido, y que proviene en parte de la exelente semilla que ha hecho venir del Japon el Gobierno francés para la industria francesa.

Es á mi pedido y á pedido del Sr. D. Francisco Lecoq, que se halla actualmente en Europa, que la Sociedad Imperial de Aclimatacion de Paris y el Sr Guerin de Menneville, gefe de la Sociedad Imperial de Sericicultura, me han enviado por conducto del Sr. D. Antony Gelot, un cajon conteniendo una rica y abundante coleccion de las mejores razas francesas de gusanos de seda y de las razas japonesas que han dado este año los resultados mas sobresalientes.

La lista de estas especies es la siguiente:

1.ª Raza de Córcega, de capullos amarillos, que ha dado un éxito admirable en el laboratorio de Mr. Guerin deMenneville, en la Granja imperial de Vincennes.

2.ª Idem idem de capullos blancos.

3.ª Raza del Japon, de capullos verdes, que ha llegado á su cuarta generacion en Francia sin enfermedad.

4.ª Raza de Corée de capullos amarillos, introducidos este año en Joinville.

5.ª Semilla de la famosa raza obtenida por Mlle. Camille Lavergne de Brives.

6.ª Coleccion de las razas japonesas.

Si no temiese, Sr. Redactor del *Siglo*, abusar de la bondad de vd., le pediria se sirviese publicar una pequeña instruccion para la cria de estas diferentes especies, dedicada á las personas que se presentasen como dispuestas á emprender sériamente este nuevo cultivo. Pero si vd. me autoriza para ello, lo haria próximamente y al mismo tiempo haria conocer los resultados obtenidos hasta hoy.

Soy de vd. S. S. S.

Aug. Fauvety.

EXTERIOR

Política general de Europa.

Son dignas de estudio las consideraciones que sobre la política general de Europa, y especialmente sobre las tendencias del imperio francés, se hacen en la siguiente carta:

«En los círculos políticos se habla mucho de un notable y estenso escrito que Mr. Adolfo Dechamps, eminente jefe de la derecha y de los católicos en Bélgica, ha publicado en la *Revista general* que sale á luz en Bruselas. Este escrito, en que el autor examina con gran elevacion de miras y con notable criterio el estado general de Europa á propósito de la situacion particular de su pais, dá márgen á muchos comentarios, y por lo mismo he creido conveniente hacer un estracto de dicho escrito.

Despues de consignar que las divisiones intestinas son el escollo en que zozobran por punto general los pequeños Estados, despues de demostrar que nunca la Bélgica habia estado tan dividida por las cuestiones religiosas y por las pasiones demagógicas, Mr. Dechamps dice: «La cuestion belga que nuestros vecinos consideran como si formase parte de las tradiciones napoleónicas, no ha surgido en el ánimo del emperador, segun creo sinceramente. Pero tambien creo con igual sinceridad que no ha renunciado á aprovecharse de todos los acontecimientos que en adelante pueda suscitar dicha cuestion. Acaso consideraria como favorable, para suscitarla, la circunstancia del término de un reinado en Bélgica, si este término de reinado coincidiese con una situacion crítica de la Alemania.... El emperador no tiene la pretension de crear los acontecimientos, pero menos tiene aun la pretension de evitarlos: sigue atentamente su curso y se aprovecha de ellos....»

Examinando, pues, lo que la situacion general de Europa permite al gobierno francés hacer, Mr. Dechamps espone desde luego que la Europa de los tratados se descompone, que la Gran Bretaña pone en práctica el retraimiento por medio de su política en el interior, y que la Rusia se ve obligada por las dificultades sociales interiores á continuar recogiéndose y concentrándose, y de aqui colige que la Francia no tiene que temer una coalicion dirigida por la Rusia y pagada por Inglaterra.

Queda, pues, la Alemania para proteger la Bélgica. Pero ¿qué valor tiene esta proteccion? Hé aquí lo que trata de examinar M. Dechamps.

«Napoleon III, dice, se encuentra actualmente con dos tentaciones; la primera es la neutralidad bien precisada de Inglaterra y Rusia, que le permite atreverse á lo que le plazca; le bastará no escederse en su política de ciertos límites de prudencia para no desconcertar ni comprometer dicha neutralidad; la segunda tentacion consiste en la necesidad de salir de las cuestiones interiores, que se han convertido en vidriosas, por medio de una política deslumbradora. Hay otra tentacion aun, y es la situacion actual de Alemania que le ofrece sin duda mejores probabilidades de buen éxito, que no le ofreció la Italia en la época de la entrevista de Plombieres.»

Al llegar á este punto Mr. Dechamps considera bajo un elevado punto de vista la situacion de Alemania, y sobre todo de las dos grandes potencias que se disputan allí la preeminencia. En la imposibilidad de esponer estas consideraciones que exigirian de por sí un artículo, bastaria decir que el dualismo del Austria y de la Prusia induce á estas dos potencias á buscar simultáneamente el apoyo de la Francia, condicion indispensable para el triunfo de una ú otra, y que el emperador se encuentra en graves dificultades para la eleccion.

«Lo que domina esta situacion, dice, es la conducta de Francia, la política que seguirá el emperador Napoleon III. El Austria ha menester la cooperacion de la Francia, ó á lo menos de su neutralidad benévola, para aceptar la lucha que Mr. de Bismark se obstina en ofrecerle; pero la Prusia aun tiene mas necesidad de la alianza efectiva de Napoleon III para llevar adelante sus proyectos en los ducados y en Alemania. Precisamente el Austria porque tenía la Francia imperial contra sí en 1863, retrocedió; precisamente porque la Prusia no tiene seguridad de contar con ella, Mr. de Bismark vacila y propone una tregua... Es preciso confesarlo: Napoleon III vuelve otra vez á ser dueño de la situacion, si la Alemania continúa dividida y si se rompe en breve la lucha entre Austria y Prusia. Podrá á su placer aislar la Prusia, ó aislar de nuevo al Austria, como la aisló en 1859 y á la Rusia en 1854....

«El dia en que la Francia se uniese á la Prusia para ayudarla á triunfar en Alemania, para vencer al Austria, para asegurarse la preponderancia definitiva, aquel dia podria darse la Bélgica por perdida.»

Mr. Dechamps sabe, y en este punto no cabe duda á nadie, que la alianza con Francia es el sueño dorado de Mr. de Bismarck, y que en sí propio encuentra para ello el mayor obstáculo el ministerio prusiano. Hé aquí, segun espresiones de un diplomático francés citado por Mr. Dechamps, cuál seria el sistema de compensaciones ofrecidas por la Prusia. «Napoleon III se contentaria con las fronteras del Escalda y de Mosa, dejando á la Holanda, Amberes y una parte de Flandes. No tocando en lo mas mínimo á Alemania, la desinteresará; no tocando á Amberes, desinteresará á Inglaterra, y la inducirá al retraimiento.»

Mr. Dechamps cita la siguiente frase dirigida por Mr. de Bismark á Mr. de Grammont: «¿Por qué vuestro emperador no toma por sí la Bélgica, y acaba con ese nido de demócratas? Nadie se opondrá á ello.»

Sin embargo, el eminente publicista opina que por de pronto el emperador se inclina hácia el Austria. Pero tambien por este lado el emperador tiene derecho á esperar compensaciones, que no se le escatimarán.

Me falta espacio para indicar las causas que parecen por de pronto inclinar la Francia hácia el Austria; pero como el Austria no puede hacer compensaciones en Italia, concederia con sumo gusto algunas compensaciones hácia el Escalda y el Rhin, para obtener la neutralidad benévola del emperador. De todos modos la Bélgica paga el gasto.

En resúmen, el gobierno francés está todavia indeciso entre la Prusia y el Austria; y para decidirle los Gabinetes de Berlin y de Viena trabajan cada cual por su parte; mas, sea cual fuere el resultado, la Bélgica corre riesgo de ser absorbida.

Con estos términos concluye Mr. Dechamps, y veremos si los futuros acontecimientos justificarán sus previsiones.—D.»

Inglaterra.

En una carta de Lóndres se dice, que ha vuelto á hablarse, con ocasion del último ataque de gota que impidió á lord Palmerston presentarse en Windsor al regreso de la Reina Victoria, de la promocion del ilustre vizconde á la Cámara de los Pares con el título de duque (Earl) y de su jubilacion en la presidencia del Gabinete. Este rumor, segun la carta á que nos referimos, no tiene fundamento. El venerable octogenario ha partido ya para Balmoral, en Escocia, á entrar *de semana* cerca de la real persona.

La salida de lord Palmerston del Gabinete, aunque no produjera otro efecto que el de conferir al canciller del Tesoro (ministro de Hacienda) el título de presidente, seria, sin embargo, un hecho importantísimo, dada la significacion personal de Mr. Gladstone, muy realzada en estos momentos en presencia de una Cámara en cuya eleccion han triunfado enteramente sus ideas, y despues de su completa ruptura con un partido poderoso que hasta ahora ha sido aliado del Gabinete. La crisis vendrá y será mas radical de lo que ahora se dice. El elemento mas conservador del Gabinete no puede continuar en el poder despues de haber perdido á su gefe, lord Nestburg, en una derrota parlamentaria; privado del lazo de conciliacion que le mantenia unido al otro elemento del gobierno, y cuando Mr. Gladstone, el gefe de la fraccion progresista, espulsado de la Universidad de Oxford, en guerra declarada con el partido conservador y triunfante en las elecciones generales haya pasado á ser cabeza del Gabinete. La crisis vendrá, pero vendrá durante el curso de la primera sesion del Parlamento.

Entretanto, es ocioso hablar de novedades políticas. La única cuestion posible es la de la inauguracion de la lejislatura. Trátase de una *sesion de otoño* que dure 15 dias, y despues de un aplazamiento hasta la época ordinaria. Los torys lo piden así, porque las oposiciones siempre piden algo, y tambien para probar fortuna, una vez que poco ó nada tienen que perder; y el gobierno, que tiene asegurada una mayoria mas numerosa y decidida que la del último parlamento, solo aguarda un pretesto plausible para dar gusto á los torys y tener luego el derecho de jactarse de su magnanimidad y tolerancia con la oposicion. Pero si no hay sesion de otoño, es seguro que se abrirá la lejislatura á fin de noviembre, esto es, tres semanas antes que de costumbre, para dar tiempo á las formalidades y requisitos oficiales consiguientes á la instalacion de un nuevo Parlamento.

Caminos de hierro.

—L'Economist de Lóndres trae un interesante artículo sobre los caminos de hierro de

FOLLETIN

UN DRAMA EN UNA JAULA

Eran las doce de la noche, y hacia como que trabajaba para persuadirme de que la prolongada ausencia de Marieta no me causaba la menor pena. La encantadora muchacha habia bajado á comprar un ovillo de hilo á la tienda de la esquina, y no habia subido aun: hacia de esto dos semanas.

En vano me hacia la reflexion de que nada tenia el hecho en sí de estraordinario, que muchas veces se encuentra uno detenido por cualquier circunstancia, y á pesar suyo, que continuamente se ven personas que van á buscar hilo y no parecen en quince dias; que podia haber sucedido bien que Marieta hubiese encontrado á su tia; que sabia muy bien que por complacerla se quedaba en su compañia meses enteros; á pesar de todos mis razonamientos, embargaba mi alma la tristeza. Preciso es decir tambien que la noche no era nada alegre.

Un viento del norte que habia venido á pasar el invierno en Paris, bramaba en las chimeneas de mis vecinos arrastrando con él millares de tejas y pizarras, como arrastra hojas amarillas el viento de Otoño. La nieve caia en espesos copos como si fuese á sonar la hora del juicio final y quisiese Dios cubrir la tierra de un inmenso sudario. Hacia mucho frio en mi cuartito, tanto frio, que hasta el fuego hubiese podido helarse.... á haberlo habido.

En mi tristeza me dispuse á rimar algunos pensamientos de amargura (la poesía es la embriaguez de aquellos á quienes no les gusta el vino,) cuando oí de repente dar tres golpecitos secos y regulares contra los cristales cubiertos de escarcha de mi ventana.

No soy cobarde, á Dios gracias, pero debo confesar que sentí un escalofrio, y que á no ser por el gorro que me abrigaba la cabeza, se me hubieran erizado los pelos.

¿Quién podia ser el imprudente que hacia visitas á semejante hora, con tal tiempo, y que entraba en las casas por una ventana situada en un sesto piso? Esta conducta me parecia peligrosa y de una despreocupacion incalificable.

¿Seria un ladron? No tenia la fatuidad de creerlo.

Por un momento creí haberme equivocado, pero no tardaron en repetirse los golpecitos, y lo que es esta vez tuve miedo, me cuesta decirlo, pero es la verdad.

Dominado por la idea de esas precisas y absurdas metáforas que me habian hecho comparar la nieve al sudario de la tierra, empecé á creer que habia llegado mi hora, y que venia á buscarme el ángel de la muerte, lo cual me disgustaba no poco, pues me hubiese alegrado de dar un abrazo á Marieta antes de marchar.

Sin embargo, me armé de valor, abrí la ventana y al pronto nada ví. Miré con masatencion, y concluí por ver un objeto que se agitaba en el borde del alero.

No pensando en dar abrigo á algun serpiente ó á algun otro bicho enmi seno, iba á cerrar la ventana, cuando llegó á mis oidos un grito débil y doloroso que decia: *¡Pi! ¡pi! ¡pi! ¡pi!*

Era un pajarillo. Si hubiese sido un raton lo hubiese empujado para que cayese á la calle y se estrellase; si hubiera sido un gato lo hubiera ahuyentado, pero un pajarillo.... Cojí al pobre animal con precaucion y lo instalé sobre mi diccionario. ¡Lástima daba verle y oirle! La nieve le habia mojado las plumas, que cubrian lo suficiente su cuerpo helado y tembloroso: estaba en un estado deplorable. ¿Qué hacer para calentar al compañero que Dios me enviaba? Nada tenia que quemar.

Despues de haber estado buscando un rato, encontré un pañuelo azul que se habia dejado olvidado Marieta. Hacia quince dias que le habia llevado al cuello primero, á mis lábios despues. Envolví con él al pobre vagabundo, pero el pañuelo estaba tan frio como el corazon de Marieta, y el pajarillo seguia temblando de frio.

—¡Vaya! dije entre mí, tomando una gran resolucion, y como el que llevan á ahorcar, me apoderé de las obras de Bauville, de Boyer, de Rolland, añadí á ellas algunas canciones de Duport, algunas fábulas de Lachambaudie, eché libros y folletos en el hogar y lo encendí todo con un soneto mio.

—Perdonadme, queridos poetas, decia yo, bastante habeis recurrido á las aves para no querer abrigar á una que tiembla de frio.

Aquel fuego, cuya leña eran los alejandrinos, duró cerca de una hora: los versos tienen mucho apego á la vida. Mi pequeño huésped iba entrando en calor; secas ya sus plumas, volvian á tomar color, y entonces pude ver que era un canario.

Mirábame con gratitud: desmigajé delante de él un poco de galleta que la víspera habia comprado creyendo que volveria Marieta. ¡Ah, ingrata Marieta!

El pajarillo contempló el festin que le ofrecia sin tocarle. Luego se me ha ocurrido que quizás tendria sed, pero entonces no se me ocurrió darle de beber. Muchas veces se olvidan las cosas mas sencillas con la mejor intencion del mundo.

—¿De dónde vienes, *povero?* pregunté á mi huésped. ¿Qué dioses enemigos te han conducido á mi mansion? ¿Qué fatalidad ha cambiado tu destino? ¿Qué buscabas en la noche sombría? ¿El amor ó la libertad?.

—*¡Brrrrui, tui, tui, tui, tui....it!* cantó el pájaro.

Esta opinion, que correspondia perfectamente á mi pensamiento, me hizo concebir la esperanza de que mi canario y yo ibamos á vivir en una perfecta comunidad de ideas.

Aquella noche no dormí. En cuanto se hizo de dia bajé á la calle y compré una jaula con toda clase de provisiones.

No queria que le faltase nada á mi huésped. Le instalé en su nueva habitacion, jurándole por mi honor que jámás le cerraria la puerta, y como es preciso que todas las cosas tengan su nombre correspondiente, le di el de Moisés, porque le habia recojido en medio de la nieve, como la hija de Faraon habia salvado de las aguas al niño profeta.

El invierno lo pasamos mal. Moisés y yo estuvimos muy tristes. Yo pasaba el tiempo mirando el retrato de Marieta: le habia comprado á Moisés un poco de musgo verde: el musgo es el retrato de la primavera.

Por fin volvió el buen tiempo. ¡Marieta no volvia! Moisés saltaba y se ajitaba inquieto en su jaula, de vez en cuando lanzaba un grito lastimero: *¡pi! ¡pi! ¡pi! ¡pi!* y yo comprendia perfectamente lo que queria decir.

Por fin reflexioné que el egoismo es una cosa muy mala, y fuí á ver á la mujer que me habia vendido la jaula y le compré una compañera á mi amigo.

Moisés demostró á su vista una alegria un tanto inconveniente, saltaba, cantaba, estaba ébrio de gozo.

—Sé feliz, Moisés, le decia yo: ama y canta, pobre avecilla. Ahora voy á cerrar tu jaula porque tu Marieta podria escaparse y llorarias.

—*¡Arrui, tui, tui, tui...it!* me contestaba el enamorado, y cojiendo un poco de escarola se lo llevaba á su amiga. Ya conocia yo aquellas amabilidades. ¡Cuántas veces habia ido á buscar galleta para mi amada!

La dicha de Moisés empezaba á fastidiarme; aquellos eternos besos me atacaban los nervios, aquellos cantos de amor me parecian un insulto á mi desgracia.

Los malos instintos se sobreponian á los buenos y cometí una mala accion.

—¡Ah! pajarillo, dije á Moises. ¿Tú crees en el amor? Vamos á verlo; no has tenido piedad de mi dolor; tú cantas cuando me ves llorar, crees que tu Marieta vale mas que la mia ¿eh? Ahora verás

Entonces abrí la puerta de la jaula, la sujeté de modo que no pudiese cerrarse y seguro de que la hembra no tardaria en abandonar el campo, me marché á la biblioteca para no ser testigo del dolor de Moisés.

¡Cuantos remordimientos torturaron mi alma durante aquel dia! Por la noche no me atrevia á abrir la puerta de mi cuarto.

—¡Pobre Moisés! dije para mí; ¡cuál será su dolor! ¡qué de reconvenciones me va á dirigir, y en verdad que las tengo bien merecidas! ¡Bah! proseguí; tanto peor para él; si su Marieta ha partido, la habrá seguido. ¡Ah! ¡Si yo tuviese alas....!

Me acosté sin atreverme á mirar á la jaula. Al dia siguiente me despertó el canto de mis pajarillos; no me atrevia á dar crédito á mis oidos.

¡No se ha ido la hembra! esclamé; ¡qué leccion para la humanidad! La humanidad era para mí, Marieta, por supuesto. Iba á dar gracias al cielo que no habia permitido que mi mala accion tuviese un resultado deplorable, cuando con gran sorpresa vi tres pajarillos en la jaula donde no creia encontrar mas que uno. Un canario desconocido que se habia escapado sin duda de una jaula vecina, habia ido á refugiarse en la de mis pajaros.

—¡Oh! Marieta amarilla, qué digna hembra eres; ¡cuantas mujeres deberian tomarte como modelo! Sí; entonces todo andaria mejor. Y tu tambien, mi buen Moisés, eres un pájaro digno vales mucho mas que los hombres; no lo digo por adularte, no es esto una lisonja, pero la verdad es que eras feliz y has recibido en tu casa á un desconocido que tenia hambre y sed; esto es muy laudable, te aseguro que no todos harian lo mismo, ¡oh! no. Y yo mismo, si el dia en que vinisteis á llamar á mi ventana no hubiese tenido un profundo disgusto, si Marieta hubiese estado aquí, no hubiese entregado á las llamas á mis poetas te hubiese dejado parecer, y en lugar de hacerte un nido con el pañuelo azul de esa ingrata, se lo hubiese dado al portero.

Despues de este discurso pronunciado con voz conmovida, mudé el agua del bebedero y me puse á verter invectivas contra ese Armando Barthet que asédia los teatros hasta un punto tal, que no sé donde podré colocar mi drama si es que alguna vez me decido á componerlo.

Tres semanas despues me hallaba asomado á mi ventana pensando que era una cosa rara que en una casa tan grande como la que yo habitaba viviesen tantos vecinos y tan pocas vecinas. Maquinalmente miré hácia la jaula; Moisés habia desaparecido.

Esta fuga me puso de peor humor; habia llegado á querer á aquel pobre pájaro que durante todo un invierno habia tenido frio conmigo:

—Es un buen canario, pensé, nada ha podido detenerle, ni la amistad ni el amor; todo lo ha sacrificado á la libertad y ha hecho bien.

El compañero de mis dias de infortunio habia desaparecido; ya no habia ninguna razon para conservar á los otros dos pájaros que no me inspiraban grande afecto y resolví regalárselos aquel mismo dia á mi buen amigo el doctor Gaubent, que se ha complacido siempre en considerar su casa como una sucursal del jardin de Plantas.

Me arreglé un poco y ya iba á cojer la jáula, no sin habérseme ocurrido antes que no haria muy buena facha por la calle con ella en la mano, cuando hirió mis ojos un espectáculo horrible.

El desconocido bañado en su sangre, yacia en el fondo de la jáula. Moisés colgado por una pata habia dejado de vivir, y de la punta de su pálido pico pendia una gota de sangre.

Hé aquí lo que habia pasado:

Hacia algun tiempo que Moisés sospechaba que le hacian traicion el huesped y su compañera. Moisés noo era un de esos canarios débiles ó complacientes que no se cuidan de su honor ó que prefieren la duda á una certidumbre horrible Pretestó un viaje urgente que, segun decia, debia ser bastante largo, confió su mujer al amigo y partió.

Llegó á la barrera y volvió. Cuando llegó á su jáula el desconocido ocupaba su nido sin la menor desconfianza.

Moisés entonces se le acercó sin decir una nota y de un picotazo le abrió el cráneo. Luego, loco de desesperacion y de vergüenza, y no pudiendo sobrevivir el infortunado á su deshonor, se ahorcó.

Busqué á la hembra y la encontré acurrucada debajo del sumidero; parecia hallarse en un estado de completa postracion.

La sangre de Moisés caia sobre ella y los sesos de su amante manchaban su traje pajizo.

—¡Ahí tienes, le dije, pequeña Marieta, lo que has hecho! Un capricho tuyo ha costado la vida á dos canarios que habian nacido para amarse; el desconocido era un ave galante que no ha tenido mas culpa que la de encontrarte en su camino; Moisés era un canario leal y apreciable que hubiera dado su vida por evitarte una lágrima y tú le has engañado cobardemente. No tienes escusa ninguna: era mas hermoso que el desconocido; así, solo el placer de hacer daño es lo que te ha impulsado. ¡Vete, Vete! Yo te despido y te desprecio.

La hembra no contestó nada; me miró y lanzó su quejido; *¡pi! ¡pi! ¡pi! ¡pi!*

¡Estaba loca!

Y desde entonces me vengo preguntando si es que los canarios imitan á los hombres ó si los hombres se conducen como los canarios.

Marieta á quien he vuelto á ver en Mabille tiene la pretension de suponer que es este último.

la Gran-Bretaña: los hechos principales que espone son que 10 de las principales líneas han costado poco mas de 5.000 millones de frs; el producto bruto en el primer semestre de 1865 ha subido á mas de 257,645,000 francos, y el de la misma época en 1864 fué de 242.785,000 francos.

No obstante los innumerables gastos de esplotacion, estas 10 líneas producen á sus accionistas, una el 6½ por 100 anual; dos el 5½, otra el 5, dos el 4½ y las otras cuatro que han prosperado menos se contentan con disminuir el 1 por 100.

Austria.

El Emperador Francisco José acaba de adoptar una resolucion de grande trascendencia, que implica un cambio radical en la política interior de este Imperio, tan amenazado de disolucion y de ruina. Le salvará la medida heróica é *in extremis* que se atreve á tomar por fin aquel jóven soberano? Parecenos bastante dudoso y problemático. Como todos los paliativos materiales de la época presente, el nuevo golpe de Estado austriaco ejercerá una influencia temporal y transitoria, será una simple etapa, un alto en la via que necesariamente habrá de recorrer aquel Imperio hasta que llegue el cumplimiento fatal de sus indeclinables destinos históricos. Esto, y no mas, será esa medida.

Los diarios alemanes publican, en efecto, un rescrito imperial, en el cual aquel soberano reconoce que, en el decurso de los seis años últimos, no le ha sido posible realizar el plan de una representacion comun de todas las partes constitutivas de su Imperio, ni vencer á la resistencia de algunas de ellas; y que, en consecuencia, le parece llegado el momento de deferir á los votos de Hungría, sometiendo á su aceptacion el diploma del 20 de octubre de 1860 y las leyes fundamentales relativas á la representacion del Imperio. Pero como no seria concebible ni lógico que la Constitucion permaneciera siendo obligatoria en ciertas comarcas, mientras que en otras se la estuviera discutiendo, el Emperador declara que, por ahora, *prescinde de ella*, es decir, que la suspende provisionalmente, reservándose, para el caso en que la Dieta de Hungría proponga en ella modificaciones compatibles con el poderío y con la integridad del Imperio, oir la opinion de los demas reinos y territorios sobre esas mismas modificaciones. Hasta tanto que estas medidas hayan producido el resultado definitivo que el Emperador se propone, que no es otro que la reunion integral de una asamblea representativa del Imperio, los asuntos urgentes, y particularmente los de Hacienda, serán de la sola atribucion de la Corona. Como se vé, el nuevo manifiesto, ó la proclamacion dirijida por el Emperador Francisco José «á sus pueblos,» implica toda una revolucion en la constitucion interior del Austria.

Si la voluntad, los sentimientos y las tendencias de los pueblos pudieran dirigirse y modelarse solo por medio de decretos, seguramente pareceria que iban hoy á fijarse los destinos del imperio austriaco. Pero el rescrito imperial no será sinó una ilusion mas, como la convencion de Gastein, como la reforma federal, y como tantas otras.

Un decreto imperial convoca las Dietas de Bohemia, de Galitzia y de Lodomiria con Cracovia, de Dalmacia, de la Baja y Alta Austria, de Saltzburgo, de la Styria, de la Carinthia, la Carniola, la Bukovina, la Moravia, la Silesia, el Tyrol, el Voradberg, la Istria-Goritz y Gradiska, y el consejo municipal de la ciudad de Trieste, para el 23 de noviembre próximo. La Dieta de Hungría está convocada para el 10 de diciembre. Qué vá á salir de todo esto? Será la unidad, la homogeneidad, la estabilidad para el imperio austriaco, por medio de una constitucion política y una asamblea representativa? Imposible. Esto será un gran paso en la via de la disolucion política, y nada mas. El tiempo nos dirá si nos equivocamos.

¿Qué resultará de todo esto?

En los círculos diplomáticos de Lóndres es general la creencia de que el convenio de Gastein producirá importantes consecuencias. Por de pronto se dice que Mr. de Bismark ha suspendido su viage á Biarritz hasta conocer clara y distintamente la actitud de la Francia en esta cuestion.

La opinion continúa en Alemania irritada con el acuerdo de las grandes potencias, y hasta la *Gaceta de Colonia*, periódico prusiano, se espresa en estos significativos términos:

«¿Qué suponen, dice, las protestas de la Inglaterra y de la Francia? preguntarán algunos. ¿No protestaron tres grandes potencias contra los actos de la Rusia? ¿Y sucedió algo por esto? Todo eso está muy bien dicho, pero las circunstancias de ahora no son las de entonces. En 1863 la Francia no podia atacar á la Rusia sin el concurso del Austria, que retrocedia ante una conducta franca y decidida. Pero la Prusia confina con la Francia.

«Y no se diga que en caso de un conflicto entre la Francia y la Prusia, tendria esta á su lado á toda la Alemania. No: los Estados medios están mas irritados que nunca contra ella; el Austria, á quien acaba de humillar, no hará nada por ella. La opinion general de la Alemania es que ya que la Prusia ha sido favorecida por el convenio de Gastein, que se defienda sola por su cuenta y riesgo».

Estas palabras son muy significativas, y aumenta su importancia la observacion que hace en seguida el periódico aleman, demostrando que en la presente ocasion no podrá Prusia tampoco contar con la Rusia.

¿Qué resultará de todo esto? Los que ven mas claro cierran los ojos.

Proclama á los Venecianos.

Le Constitutionnell toma de *La Independencia Belga* una proclama dirigida á los venecianos por un comité anónimo. A título de documento la reproducimos tambien.

«¡Poblaciones de la Venecia!

Vuestra actitud es admirable. Por la resistencia heróica y tenaz que oponeis á las amenazas del enemigo comun, nos inspirais nuevo valor. El Gobierno austriaco va á ensayar un nuevo medio de convenceros: ¡El de las reducciones! ¡Insensato! ¡Este Gobierno no os conoce! ¡Resistid, resistid siempre! La Italia espera el gran momento, y ese momento no está lejos. En nombre de esta patria comun, á la que debeis tanto, no os dejeis corromper con promesas que Austria no puede cumplir.

Tales seducciones, semejantes lisonjas está empleando Austria con la Croacia y la Hungria; pero en vano, porque húngaros y croatas tienen tambien una patria; ellos tambien son vuestros hermanos en la desgracia: ellos tambien conocen al Austria, y la conocen por siglos de dolor!

Aunque Massimo d'Azeglio sea un patriota distinguido, no ha espresado en su circular los sentimientos de los italianos; vive hace mucho tiempo retirado de esta escena política. ¡Sus miras no son las del Gobierno italiano!

¡Poblaciones de la Venecia: sois el orgullo de la Italia! Tratad de que no queden inutiles los sacrificios ya hechos en el momento en que vais á recoger los frutos!

¡Viva la Italia, una é independiente! Viva el Rey Victor Manuel!

VUESTROS CIUDADANOS.

Florencia 1.° de setiembre de 1865.»

En el manifiesto dado en Italia por Mr. Ponza de San Martino, como jefe de la *Asociacion liberal* permanente, se declara que no tomará la iniciativa sobre ninguna candidatura para las próximas elecciones; pero se aconseja á los ciudadanos que escluyan de las urnas:

A todos los que hayan apoyado actos inmorales ó deshonrosos;

A los que se han servido de la diputacion para sacar de ella honores y beneficios:

A los que no tienen la reputacion de poseer bastante independencia y firmeza para no dejarse seducir;

A los que débiles ó serviles en las votaciones son responsables del sistema que ha prevalecido en los impuestos y en la administracion de la Hacienda;

Y á aquellos por último, que han renegado del programa nacional.

—Dice otro número de la *Independencia Belga* que no emana del comité de accion el llamamiento hecho á las poblaciones del Véneto, fechado en Florencia en 1.° de Setiembre; que es este un ardid del Austria, y que los venecianos deben resistir á todo trance las seducciones de dicha potencia.

Buena obra de la Masonería.

Una Lógia Masónica de Rouen en Francia acaba de obtener del gobierno la autorizacion de establecer una biblioteca pública de circulacion en dicha ciudad.

El local de dicha biblioteca es una dependencia del mismo edificio masónico creado hace pocos años por la Franmasoneria de Rouen para recoger y cuidar á los niños pobres, con el nombre «Créche Saint-Elbeuf, núm. 10, bis.»

Gracias á la actividad del comité de organizacion, compuesto de los presidentes y delegados de 4 Logias y Capítulos del Oriente de Rouen, un número bastante considerable de libros será puesto á la disposicion del público. El catalago lo componen libros de historia y de geografía, tratados de ciencias físicas y naturales, viages, novelas ilustradas, etc., y todo hace esperar que la Masoneria de Rouen alcanzará pronto el objeto que se propone, ayudando así á la propagacion de la instruccion y del gusto por el estudio—objeto que deriva esencialmente de la Institucion liberal llamada *Francmasoneria*.

Esta nueva creacion no será esclusivamente masónica, pues sus autores tuvieron la buena idea de solicitar el concurso de todo el mundo, estipulando el artículo 2 de los estatutos que todo suscritor por la cantidad de 10 francos, pagada en plata ó en libros, hará parte de los miembros fundadores.

Con establecimientos semejantes la Franmasonería se hará digna de la popularidad de que goza y adelantará en la via de progreso en que se halla lanzada desde su creacion.

Escuadra alemana.

El International de Lóndres dice que Prusia y Austria se han puesto de acuerdo sobre la proposicion que debian presentar á la Dieta federal de formar una escuadra alemana.

Segun esta proposicion, la escuadra alemana se dividirá en tres divisiones: la del Adriático, la del Báltico y la del Mar Negro.

Austria tendrá á su cargo el mando esclusivo de la primera; Prusia se encargará del de la segunda, y en cuanto á la tercera, la Dieta podrá confiar su direccion á un miembro de la Confederacion á quien designará.

Roma.

—Su Santidad llegó á Roma el 13 á las seis y media de la tarde.

El *Memorial Diplomático* dice que no tiene importancia alguna política el hecho de pasar por Paris, en su viaje desde Lóndres á Viena, el baron de Hubner, antiguo ministro austriaco en Francia. El objeto de M. Habner ha sido segun parece, ver á sus hijos, residentes hoy en la capital del vecino Imperio.

—Un corresponsal del *Temps* anuncia que el estado de salud de Mr. de Merode es algo alarmante.

—El viaje de Mr. Boggio á Roma habia causado alguna sensacion en Italia, pues se creia que este señor iba á reanudar las negociaciones emprendidas por Mr Veggezzi.

Cartas de Roma afirman, por el contrario, que no hay tal cosa; pero que, sin embargo, tienen por seguro que todo hombre político cuyas relaciones con el general Lamarmora sean tan íntimas, lleva indudablemente alguna mision á Roma.

La situacion de la España.

El Times se muestra bastante favorable á la situacion de la España. En las entrevistas régias y en el reanudamiento de las relaciones entre nuestro pais y la Italia, vé síntomas evidentes de una política mas conforme á los sentimientos de la Europa. Restablecer todas las condiciones del régimen constitucional y levantar de su postracion el crédito y la Hacienda de España, añade el diario ingles, debe ser el complemento de la política simbolizada en los consejos de la Corona por el duque de Tetuan.

Por nuestra parte, hemos pensado siempre como *El Times* respecto á las necesidades de nuestra política interior y esterior. Al ministerio Mon, como al Gabinete Narvaez, aconsejamos siempre la reforma electoral, la prudente revision de nuestros aranceles en sentido liberal, el arreglo de la deuda sobre la base de la posible unidad, y una accion decisiva y eficaz en los asuntos de Italia. Si lo que ahora se ha hecho, tal vez apresuradamente, se hubiese realizado al volver Napoleon III de la Argelia y la España se hubiera asociado á la idea del tratado de Setiembre, y en vez del empréstito forzoso el Parlamento hubiera discutido el arreglo de la deuda, ¿habrian desaparecido tan facilmente las situaciones que bajo tan patrióticos auspicios se inauguraron en Marzo y Octubre último?

Solos si es menester en la prensa, nosotros diremos todos los dias al partido conservador que es preciso sea de su tiempo y no quiera convertir á la España en una nacion segregada de todo el movimiento de la Europa.

(*La Epoca*)

Condecoraciones.

El coronel del regimiento de infanteria francesa número 42, de guarnicion en Bayona, ha sido condecorado con la encomienda de número de Cárlos III, y con las cruces de la misma órden los oficiales de estado mayor que acompañaron á Zarauz al general Baron Durrieu. Se asegura que varios personajes franceses van á ser condecorados con diversos grados de las órdenes españolas, con motivo del viage de S. M. a Biarritz.

Los antiguos Confederados.

En un *meeting* bastante numeroso que han celebrado en Nueva York los antiguos confederados se han adoptado las resoluciones siguientes:

1.ª Reconocer como un hecho consumado la abolicion de la esclavitud y protestar contra la intencion que se les ha atribuido de aspirar á restablecerla.

2.ª Considerar como sagrado el juramento que prestaron despues de la capitulacion.

3.ª Declarar que están prontos á prestar su cooperacion leal y activa al gobierno federal con el fin de restaurar las leyes civiles y consolidarlas.

Estos acuerdos revelan las disposiciones actuales de los antiguos separatistas y justifican las medidas tomadas por el presidente Johnson contra el voto de las radicales.

Preservativo contra las epidemias.

Los periódicos de Paris anuncian que el mejor preservativo del cólera es la purificacion del aire por medio del oxígeno electrizado. Esta teoría se apoya en las tres observaciones que se han hecho recientemente:

1.ª Las ciudades populosas, y en ellas los barrios menos aireados, en donde los habitantes viven aglomerados, son las que mas castiga el colera.

2.ª Los campos apenas sufren, por regla general, su temible influencia.

3.ª El cólera desaparece generalmente despues de una tempestad.

Estos tres datos demuestran que el aire sano se debe en los campos á la presencia del oxígeno electrizado, el cual despues de una tormenta, domina y purifica la atmósfera.

Con este motivo piden los periódicos de Paris que en las épocas de epidemia se produzca este oxígeno en las calles y plazas por medio de pilas cuyo costo no es grande, sobre todo comparándolo con los beneficios que puede producir.

Méjico.

11 de Agosto de 1865.

Los últimos hechos de armas ocurridos en Montemorelos, Terán, Marin y otros varios puntos, donde las tropas imperiales han logrado triunfos consecutivos, causando inmensas pérdidas al enemigo, han puesto de manifiesto á los enemigos del órden que es incuestionable el completo establecimiento del régimen imperial. La defensa de sus intereses, que con tan buen éxito están haciendo varios pueblos, y la cooperacion que han prestado á las fuerzas espedicionarias, revelan claramente sus simpatías al imperio, y es de esperar que, merced á este ejemplo los pueblos que han permanecido en la inaccion y la indolencia se decidan á defender igualmente sus intereses en union de las tropas imperiales y de las autoridades de los departamentos, y así la pacificacion quedará en breve completa.

Desbandadas ya las fuerzas que formaban el mayor contingente de los descontentos, solo han quedado pequeñas partidas, y estas tan desmoralizadas, que se destrozan mútuamente, como lo prueba el encuentro de Ugalde con los Troncosos. Estos habian robado un comboy de mercancías, valuado en 100,000 ps., y han sido robados á su vez por Ugalde, que, además, mandó fusilar á esos dos hermanos y doce oficiales suyos. No hay, pues, que luchar contra enemigos políticos, sino solo contra malhechores.

Pero no pudiendo ya esos desalmados conseguir ventaja alguna, sino que, por el contrario, son vencidos ó ahuyentados donde quiera, se valen de otras armas para hacer la oposicion al imperio. En efecto, están propagando, entre otras cosas, que SS. MM. están haciendo ya sus preparativos para abandonar el pais; que con este objeto se ha dado principio á obras de fábrica en el palacio de Miramar; que el ministerio vá á sufrir un cambio completo, por estar varios de sus miembros en oposicion con el emperador; que S. M. está en completo desacuerdo con el general Bazaine, etc., etc.

Yo, que observo algo y estoy bastante enterado de cuanto pasa, puedo asegurar á Vds. que todo es absolutamente falso y me alegraré de que Vds. lo hagan público por conducto del *Diario* para evitar engaños y perjuicios.

Con motivo de haberse reunido numerosas tropas de los Estados Unidos en la frontera del Norte, cundió mucha alarma por todo el imperio, porque todos llegaron á figurarse que guiaban al presidente Johnson ideas hostiles. Esos temores van desvaneciéndose en vista de que ese ejército, enviado á Tejas, se reparte por todo el Estado para restablecer en él el órden é impedir el paso de las partidas armadas á nuestro territorio. Además, el gobierno no tiene la seguridad de que los Estados-Unidos seguirán observando la neutralidad.»

A propósito de estos temores leemos estas líneas en una correspondencia de Veracruz:

«*La Era* habla de las dificultades entre Méjico y los Estados Unidos. No cree eficaz el medio propuesto por *La Estafette*, que consiste en pedir al Gabinete de Washington esplicaciones categóricas. «Exigir, dice, al gobierno liberal que defina la posicion que trata de guardar en la cuestion mejicana, seria trabajo perdido, y tras de este paso nos hallaríamos en la misma situacion que hoy. La respuesta seria una solemne protesta de neutralidad, segun todas las apariencias sinceras por lo pronto. En cuanto á obtener garantias para lo sucesivo, no hay que pensar en ello. Los compromisos permanentes son desconocidos en la política americana, ó mas bien dicho, contrarios á su esencia misma.»

En concepto de *La Era*, la sola garantia verdadera consistiria en hacer que la masa del pueblo de los Estados-Unidos se interesara moral y materialmente en la consolidacion de las instituciones imperiales de Méjico.

La sociedad de los fenians.

Los periódicos ingleses vienen llenos de detalles sobre esta célebre sociedad, de la que nos hemos ocupado en uno de nuestros últimos números, haciendo referencia á una carta de Inglaterra publicada por la *Patria*.

Por mas que algunos periódicos como el *Times* tratan de negar la existencia de la referida sociedad, parece que nada es tan cierto como que existe real y verdaderamente. «¡Vaya!—esclama el periódico de la *City*;—¡que se nos señale á esos fenians! ¿Son traidores? No, pues que se ocupan de sus asuntos á la luz del dia.

¿Son propietarios irlandeses que tengan algun motivo de queja? Estos tienen horror al fenianismo. ¿La getry? No se ocupa de semejante cosa. ¿Los tenderos? Cuando se les habla de esto se encojen de hombros.»

El optimismo del *Times* no obsta, sin embargo, para que el Gobierno inglés se preocupe con este nuevo movimiento de los ánimos en la vieja Irlanda.

Tanto es que existe la sociedad de los fenians, que tienen los detalles mas circunstanciados y precisos acerca del objeto que se han propuesto y de su organizacion: aquel es la emancipacion de Irlanda; en cuanto á su organizacion, diremos que se ha supuesto sin motivo que los fenians seguian las tradiciones de los carbonarios ó de los caballeros de puñal.

La sociedad se divide en tres secciones independientes entre sí, pero que obedecen á los mismos reglamentos. La primera de estas secciones reside en Irlanda, la segunda en los Estados Unidos y la tercera en el Canadá.

En Irlanda se la conoce con el nombre de sociedad republicana irlandesa, y cuenta con cerca de 75,000 miembros, todos en estado de manejar las armas. Pero como es fácil de comprender, las reuniones á las cuales asisten estos miembros no se verificarán á la luz del dia Las circunstancias les obligan á observar las mas minuciosas precauciones, de lo cual resulta que las autoridades británicas dan á esta seccion de los fenians el nombre de conspiradores ocultos ó carbonarios ingleses.

Cuatro jefes supremos mandan á los fenians irlandeses en las provincias de Munster, Verter, Leinster, y Conaught. Estos cuatro jefes elijen por sí mismos sus subalternos, aunque permanecen desconocidos para la mayor parte de estos.

En el Canadá gozan los fenians de mayor seguridad, y emplean menos precaucion para burlar á los espías ingleses. Obedecen á los jefes elejidos, pero celebran pocas reuniones generales.

En fin, en los Estados Unidos la sociedad de los fenians, libre de toda traba, funciona libremente y en medio del dia. No conoce ni juramento, ni santo y seña, ni signos misteriosos, con ayuda de los cuales pueden reconocerse los adeptos.

Obediente á un jefe y á un Consejo de guerra, es ademas dirijida por cierto número de consejeros de Estado. La jurisdiccion de cada uno en estos últimos comprende el territorio de uno de los Estados de la Union.

Añadiremos, para completar esta breve reseña, que la sociedad de los fenians se organizó en 1848, despues de la ejecucion de los patriotas comprometidos en aquella época. Se estendió luego por el Canadá y los Estados-Unidos, y ya en 1857 se hací notar por su poder y su creciente influencia. Digamos tambien que la palabra fenians es la traduccion en lengua irlandesa ó ersa de fenicios, nombre de los primeros pobladores de Irlanda.

Esto es lo que hay sobre la gran sociedad irlandesa. A pesar de lo que dice el *Times*, al otro lado del canal de la Mancha reina gran precaucion sobre el asunto.

En Dublin se ha celebrado recientemente una reunion de magistrados, á invitacion de lord Fermoy, lugarteniente del condado de Cork, para deliberar acerca de la estirpacion del fenianismo.

Lord Braudon, lord Shanon y 150 magistrados asistian á la deliberacion, que se ha verificado á puerta cerrada.

En esta reunion ha quedado establecido que la organizacion secreta de los fenians era peligrosa para la tranquilidad pública, y se acordó enviar al Gobierno una Memoria, pidiendo el aumento inmediato de la policía y del ejército en Irlanda.

Ya dijimos hace unos dias que además de la flotilla destinada á vigilar la costa meridional de Irlanda, se ha dado al almirante Dacres, en Portsmouth, la órden de partir con la escuadra para la Bahía de Beautry, órden que debe haber sido ya ejecutada.

El periódico la *France*, de quien tomamos estas noticias, confirma las que acabamos de citar.

Es evidente, pues, que el Gobierno Inglés no las tiene todas consigo, y una prueba de ello son estas medidas de precaucion.

¿Témense, como han dicho muchos periódicos, desembarques de armas procedentes de los Estados-Unidos? No debe ser así. La Gran-Bretaña está en paz con la Union americana, que aunque tolerando en su territorio á los fenians, jamás los permitiria violar su neutralidad.

No creemos que de los manejos del fenianismo resulte un peligro real, sino el dia en que Inglaterra viniese á las manos con los Estados-Unidos, y este dia no nos parece estar tan próximo como algunos se complacen en creer.

Exposicion de Oporto.

En el banquete á que fueron invitados los promotores de la Exposicion, el rey pronunció el siguiente brindis:—

«Los gloriosos hechos pasados, los registran la historia y la fama. Los presentes, es á los contemporáneos á quienes compete celebrarlos; y tales hay que son motivo de justo orgullo para todos aquellos en cuyo pecho vibra el amor patrio y mucho mas para un soberano.

No es vanagloria que me devanea, no me ciega una presuncion mal cabida,—es un monumento existente; es un hecho consumado; es una realidad que habla por mi.

Oporto, tentó una empresa arrojada y hoy el éxito la corona.—Portugal ha crecido en el concepto de las naciones. Llamó á la cuna de la libertad una exposicion industrial, porque á una nacion para ser grande, mas le vale el imperio de la inteligencia que la preponderancia de la fuerza; se tentó esa enorme empresa y todas las naciones mas cultas concurrieron al certamen de las industrias y mostraron que la buena voluntad de la Francia halló en ellas dignos imitadores. Portugal repito, se elevó porque invitó á la lucha industrial á las naciones que lo convidaban. Diose la batalla, y se venció.—A Oporto la gloria; á Portugal la honra.»

El Sr. Antonio Ferreira Braga como vicepresidente de la comision central del palacio de cristal, respondió al brindis del Rey, de la siguiente manera:

«Dormimos un largo sueño de inercia envueltos en la pasada gloria militar, y hace poco despertamos al ruido del progreso y nos asociamos al movimiento—al espíritu del siglo que tiende á reformar—á renovar la faz de la sociedad por el trabajo y por la ciencia—á conquistar por las armas de la inteligencia.

Levantamos á fuerza de brio y de voluntad el palacio de la industria. Clamamos con el pregon del *progredior* á los pueblos del mundo, que viniesen á congregar sus riquezas, sus maravillas, y vinieron. Hecho trascendente de incalculables resultados para la prosperidad de la nacion.

V. M. como buen padre vino á inaugurar la apertura del palacio en la esposicion portuguesa; fiesta de familia, de nacion, que se celebra en Oporto, sede de la fundacion y que por eso hace los honores de la casa. El Sr. Alfredo Allenteve, la fecunda idea, la iniciativa; la direccion, la comision central; eficaces colaboradores de la obra. El favor personal de V. M.; el ínclito nombre del Rey y Sr. D. Fernando, presidente de la exposicion, coadyuvaron mucho al feliz éxito de la empresa. Permita V. M. que sean recomendados á la real munificencia los relevantes servicios de la Comision y la Comision Central.

¡Viva S. M. el Rey y señor D. Luis! Viva la escelsa reina y el principe real!»

—El número de los expositores portugueses, es de 1614.—Los productos de las colonias, 762, expuestos por particulares, comisiones de provincia y consejo ultramarino.

El expositor de los productos de las colonias francesas es el ministerio de marina del Imperio.

El número de expositores franceses es de 499. El Austria representa 53; la Prusia 73; Sajonia 55; Baviera 5; Hannover 4; Gran Ducado de Baden 4; Brunswik 2; Hesse Electoral y Hesse Darmstadt 4; Saxe-Goburgo Gotha; Saxe Weimar y Saxe-Meiningen 8; Meklemburgo 4; Scheleswig-Holstein 3; las ciudades libres Frankfort, Bremen, Lubek y Hamburgo 52; Inglaterra 105; Posesiones inglesas 2; Bélgica 79; Brasil 50; España 30; Posesiones españolas 3; Italia 18; Holanda 16; Suiza 5; Dinamarca 1; Japon 1.

El espiritismo.

La ciencia acaba de hacer un servicio mas á la causa del progreso intelectual, deteniendo en su marcha á una nueva y estraña supersticion; evitando un nuevo desvario en el desordenado movimiento del espíritu humano; arrancando la máscara á la farsa del espiritismo en una de las manifestaciones sobre la cual fundaban los adeptos de esta estravagante creencia, sus mayores esperanzas, diciendo al supuesto milagro, con las pruebas en la mano: «No eres mas que una farsa hábilmente combinada,» y á las pretendidas aspiraciones de ultratumba: «No sois mas que un mecanismo ingenioso.»

América se habia entusiasmado con los fenómenos espiritistas. Inglaterra se dejaba llevar tambien por esta peligrosa corriente: en Francia mismo habia muchas almas débiles, crédulas ó exaltadas que cedian á la irresistible atraccion de lo sobrenatural y de lo desconocido.

La ciencia [illegible] acaba de restituir al espiritismo su verdadero nombre de charlatanismo. La ilusion se desvanece, queda la realidad y desaparece lo maravilloso.

La obra de los hombres de inteligencia y de corazon es perseguir por todas partes y destruir con mano firme las supersticiones absurdas, las preocupaciones ciegas, hijas ambas de la ignorancia popular; es elevar constantemente el nivel de las ideas exactas dando á las masas mayor ilustracion, mas moralidad.

El espiritismo tiene su origen en las tinieblas de las supersticiones antiguas

En todas épocas ha habido hábiles impostores, mágicos taumaturgos, adeptos de las ciencias ocultas, que, abusando del instintivo sentimiento que impulsa al hombre á tratar de penetrar los arcanos de la otra vida, han querido hacer creer en un poder milagroso que les ponia en comunicacion con las almas de los que fueron. Han pretendido poseer, como Dios, la presciencia del porvenir; se han rodeado de apariencias fantasmagóricas destinadas á influir sobre las imaginaciones débiles. Se ha podido creer que los elementos estaban á sus órdenes, que eran sus ministros los relámpagos y el trueno, y que todas las fuerzas invisibles de la creacion obedecian á su voz.

Mas de cuatro mil años hace que la historia nos viene presentando, casi periódicamente, á estos cómicos de lo sobrenatural, apoderándose del espíritu de las masas y esplotando su constante curiosidad y su credulidad tradicional.

¿Qué progreso, qué nueva verdad, qué adelanto han producido todas sus manifestaciones? ¿Qué han hecho para la solucion de los problemas del alma y del cuerpo, para el desarrollo de los principios de religion, de justicia y de moral eterna? ¿Qué influencia saludable han ejercido sobre el bien estar de las sociedades? ¿Qué han descubierto? ¿Qué han enseñado?

Nada.

Ellas han pervertido el sentido moral de los pueblos; han llevado el trastorno á las conciencias, hasta han debilitado el sentimiento de la responsabilidad, pretendiendo poner al hombre en contacto permanente con espíritus invisibles, con agentes fatales que le dictaban su conducta y le predecian su suerte.

Hoy, lo mismo que hace muchos siglos, se presentan los mismos estraños espectáculos, las mismas escenas maravillosas. Espíritus tenebrosos á quienes se supone entretenidos en agitar con pavoroso estruendo pesadas cadenas; estraños resplandores, que aparecen súbitamente en medio de las tinieblas; manos que agitan siniestras antorchas: voces sepulcrales que resuenan debajo de los pliegues de un sudario; y todo este ruido, todo este estrépito, todas estas evocaciones tumultuosas llegan siempre á una hora determinada, para atemorizar á algunas almas débiles, para seducir á algunos locos ó engañar algunos pobres hombres.

Los espíritus modernos no hacen ni mas ni menos que los antiguos, y parece que existe desde el principio de las edades una gramática mágica, un método nigramántico *ad usum dæmoniorum*.

Pero lo mas estraño, lo mas sorprendente é inesplicable es, que en pleno siglo XIX, en medio del universal progreso de las ideas y las costumbres, se hayan admitido tales aberraciones.

Conviene, pues, que se haga la luz y que todos los que hayan podido dejarse coger en groseros lazos, sepan que esos fenómenos con que se les atemoriza no son mas que ingeniosas combinaciones de máquinas, y que ni el otro mundo, ni el cielo, ni el infierno, se mezclan para nada en estas exhibiciones artísticamente preparadas de antemano.

No se crea por esto que tenemos la pretension de negar los misterios del órden universal. Lo sobrenatural nos rodea por todas partes, pero este sobrenatural es Dios mismo en sus relaciones con el universo, es la creacion, es el movimiento, la vida, el alma y sus mil fenómenos, la libertad, la responsabilidad, es la muerte. El espíritu humano se detiene impotente ante estos abismos de lo infinito; solo la religion y la fé pueden iluminar sus insondables senos, y aquel de quien emanan todas estas maravillas ha sellado de una manera inquebrantable la clave del enigma.

Creer que un hombre que hace milagros por oficio y dá sesiones de sobrenaturalismo, bien caramente pagadas, que no es ni santo, ni profeta creer, decimos, que pueda penetrar estos divinos misterios, turbar el órden de las leyes eternas y abrir ante los ojos de los espectadores los secretos de la tumba, es una creencia pagana de que ya es tiempo que se libre la humanidad, relegándola para siempre entre los errores de las antiguas edades.

LA FRANCE.

Italia.

—De una correspondencia de Italia que publica *El Siécle*, tomamos lo que sigue:

«Se asegura que la ciudad de Florencia ha colocado ya la mitad de su empréstito, ó sea quince millones, y que la otra mitad no debe emitirse hasta 1867. Los establecimientos de crédito toscano son los que han contribuido principalmente á tan feliz y pronto resultado. Segun dicen los periódicos, la Caja de ahorros se ha suscrito por diez millones.

En Italia la Caja de ahorros no depende de Gobierno Es una sociedad privada cuyas operaciones, como las de todas las sociedades de su clase, inspecciona un comisionado del Gobierno; pero coloca sus fondos segun le parece mas conveniente.

Todo esto está conforme con los grandes principios de libertad y asociacion. Sin embargo, si el Gobierno ejerce una verdadera inspeccion sobre las cajas de ahorros, deberia oponerse enérgicamente á la movilizacion del capital. Supongamos que mañana ó dentro de un año se produjese un pánico, y todos los deponentes acudieran á la caja de ahorros en demanda de su dinero; ¿podria aquella arrostrar la embestida? Lo dudamos mucho.»

Con perdon del corresponsal del *Siécle*, no comprendemos como lo que está perfectamente conforme con los grandes principios de libertad y asociacion, debe impedirse por temores á pánicos. Lo que está conforme con esos grandes principios á que alude el corresponsal del diario democrático, es bueno; y á lo bueno no se deben oponer obstáculos; lo que hay que hacer es apresurar su realizacion.

Felicitamos, por lo demas, á la ciudad de Florencia y al Gobierno italiano que tienen asegurado su crédito, y no les falta nunca quien acuda á llenar sus arcas en momentos de apuro. Así es como los paises progresan y se constituyen sobre bases sólidas.

China.

Las noticias de la China desmienten los rumores que habian circulado sobre la toma de Pekin por los rebeldes. Verdad es que estos últimos, en número de 300,000, se habian acercado hasta una distancia de 60 leguas de la capital; pero fueron atacados y destrozados por el hijo de San-kh-lin-sin que se hubiera puesto al frente del ejército imperial. El uso de las armas europeas, empleado por las tropas del imperio, parece causar profundo terror á los rebeldes.

Madagascar.

Dice *La Patrie*:

«Se han recibido correspondencias de Madagascar que alcanzan al 21 de Agosto.

Hablábase allí mucho de una medida que el Gobierno de la Reina de Madagascar estaba á punto de tomar: se trataba de promulgar una Constitucion que arreglara la condicion interior del pais y la situacion de los estrangeros á todos los cuales se colocaria en una misma línea, con iguales derechos, sin preferencia de ningun género.

Sostenian vivamente este proyecto el primer ministro, que espera, si se realiza, librarse de las pretensiones británicas, pues los ingleses desean ser allí los preferidos, y le combate el antiguo partido *ova*, partidario acérrimo de Inglaterra.

En medio de estas encontradas influencias, la Reina no llega á resolver la cuestion de indemnizacion reclamada por Francia, ni las demas cuestiones análogas.

Cierto es que no los ha rechazado, sino que los tiene aplazados; y aun se dice que vá á enviar á Paris, en el mes de octubre, dos de los principales personajes de su corte, para formular nuevas proposiciones.

Con fecha del 20 el aviso de vapor *Entrecasteaux*, procedente de Saigon, y la corbeta [illegible] de Mayotte, estaban en la rada de Saint-Denis. El aviso de vapor *Linx*, acababa de salir con despachos para Tamatane».

De suerte que en Madagascar luchan las dos influencias francesa y británica; como en todas partes. De seguro que allí, lo mismo que en Cherburgo, Brest y Porstmouth, la *entente cordiale* será perfecta.

¡Qué maquiavelismo de la diplomacia!

Ferias

El 21 de Setiembre, dia de San Mateo, dieron principio las ferias de Madrid.

El paseo de Atocha es el elejido, segun costumbre de estos últimos años, y allí acudirán los aficionados á libros viejos, los consumidores de melocotones y acerolas, y los curiosos de antigüedades.

Las ferias de la capital de la Monarquía son andrajosas, no se parecen en nada á las de los demás pueblos de la Península.

Retratos de familia expuestos á la venta; prendas usadas de vestir de anónimo dueño; muchos libros estropeados comprados al peso, y que se venden por separado; loza flamante; frutas apetitosas, encajes que forman los encantos de los novios, próximos á pasar á mejor vida; juguetes llenos de chafarrinones de mala pintura, y saca-manchas que limpian los bolsillos de los incautos.... todo esto se vé en el paseo de Atocha.

Pero la feria atrae á este paseo multitud de coches, prestándole animacion, encantos las mujeres y motivo á los *revisteros* para llenar algunas cuartillas. Nosotros le haremos la visita de ordenanza, y rebuscaremos un libro que nos enseñe á soportar los trabajos de la vida, ó á comprar encendidas acerolas, que nos recuerden los perdidos colores de la niñez.

Pasan de 1,700.

Segun la prensa moderada, pasan DE MIL SETECIENTOS los empleados que han sido depuestos por la union liberal desde el 21 de junio que se encargó de rejir *los destinos* del pais.

GACETILLA

Entrevista—Varios miembros de la Junta tuvieron anteayer una entrevista con el Gobierno, en la cual manifestaron las dificultades ocurridas nuevamente con la Direccion General de Obras Públicas. Despues de algunas esplicaciones ofreció el Gobierno nombrar un Inspector Municipal independiente completamente de dicha oficina, como el mejor medio de evitar contrariedades ahora y en adelante.

Por ser tocayos—El *Correo* publica una curiosísima solicitada firmada, que en resúmen dice lo siguiente: el jefe político de Minas tuvo once dias encerrados en un calabozo á dos individuos apellidados Ramos, porque de la capital se le exijia la detencion de los Sres. Meliton y Valentin Ramos. Estos que no eran aquellos, habian tomado las de Villadiego, pero como se trataba de unos Ramos dicho funcionario creyó conveniente aprisionar á los que halló á mano aun cuando le constaba que eran inocentes. El Alcalde Ordinario remachó el clavo alegando que, segun la ley, y siendo uno de los presos padre y hermano el otro de uno de los acusados, debian ser responsables de las faltas de los fugitivos, por cuya razon estaban en rehenes ó en el caso de dar fianza.

A pesar de esta célebre ocurrencia el Coronel Carabajal no halló justo que se encarcelase por llevar el mismo apellido de otro individuo, consiguiendo que se pusiese en libertad á las victimas sin sujetarse á la condicion que pretendia imponerles el Sr. Alcalde.

Si efectivamente el hecho hubiera pasado como lo refieren los perjudicados bajo su firma, poco nos quedaria que ver en materia de absurdos de grueso calibre.

Lo que cuestan—Nada mejor que los números puede dar una idea de la importancia de algunas obras que lleva á cabo la Junta con aplauso de toda la poblacion.

El camino de la Union costará 107,000 pesos, de los cuales se entregan mensualmente al empresario 3,500 con el ¾ p% de interes.

El del Paso del Molino importará 70,000 pesos, dándose 3,000 con igual interés.

Si á esto se agregan los empedrados y terraplenes en la capital y el camino del Reducto que está en vísperas de construirse, tendrémos que la Junta desembolsará en poco tiempo mas de 200,000 pesos en obras de utilidad pública que durante tantos años no han pasado de promesas halagüeñas.

Compañía Lírica—La funcion de mañana promete ser muy concurrida, tanto por los atractivos del *Trovador* como por el magnífico trio de *I Lombardi* en cuya ejecucion agradan sobremanera la Sra. Mollo y los Sres. Pozzolini y Nerini.

Accediendo á los deseos de los aficionados, constamos que la Compañía abrirá otra temporada en la cual cantará la *Favorita*, *Ana Bolena*, *Lucia*, *Rigoletto*, *Luisa Miller* y otra ópera de mérito dada aquí una sola vez hace 12 años.

Guerra al invasor—Hemos recibido un ejemplar de una composicion titulada como este suelto y cuyo autor es el Sr. Errecart.

La ha inspirado el conflicto entre España y Chile, y el bardo manifiesta una indignacion que se comunica al lector como si estuviera en contacto con un aparato eléctrico, á la vez que logra refrenarse cuando despues de esclamar *¡mas valiera á Colon no haber nacido!*, comprende todo el alcance de esas palabras y sale al paso á cualquiera interpretacion desfavorable al ilustre genovés:

Perdona ¡oh génio! si mi verso rudo
De ira repleto [illegible]
[illegible]
Para la humanidad adolorida!

En efecto, el Sr. Errecart pulsa su lira demasiado repleto de esa pasion que se levanta cuando el amor patrio se siente herido; pero ni aun así son menos grandes sus pensamientos, ni menos espléndido su lenguaje, principalmente en estas inimitables estrofas que podrian servir de modelo á los inespertos bardos de *La Revista Literaria*:

Yo bien sabia que no estaba lejos [illegible]
El dia de luchar engrandecidos,
Con esa España de ruidozas [illegible]
Con esa raza de menguados siervos!

Esta estrofa, aparte de su armonía, tiene el mérito de manifestar la prevision del autor ó al menos la intuicion propia del génio y atribuida por algunos filósofos solamente á seres privilegiados.

Veamos otra algo lúgubre pero de gran mérito:

La tumba ha sido donde grandes causas
Y aspiraciones grandes se enterraron,
La guarida de monstruos insaciables
Que devoraban los heróicos [illegible]

Indudablemente el Sr. Errecart aludió á los inquisidores que en efecto roían huesos humanos, y á la célebre monja Sor Patrocinio que segun la prensa liberal española es tan fanática y entrometida en la política como aficionada á la antropofagia.

Oigan ustedes, que aun falta lo mejor:

La mas vacia y vanidosa tierra,
Cuadrilla de farsantes caballeros,
Escritorcillos de sapiencia floja
Y solo grandes en trazar vocablos.

Esta estrofa es sin disputa la mas intencionada; evidentemente el penúltimo y el último verso se refieren á las solicitadas del *Siglo* en contra de los chilenos, y aunque no haya justicia preciso es confesar que sobra elipsis en ese desahogo envuelto en las aromáticas flores del Parnaso.

Fuente pública—El Sr. Sivori ha hecho una propuesta á la Junta para establecer una fuente pública, cobrando dos centésimos por cada balde en retribucion de los gastos indispensables y de conservacion.

Las pelucas y añadidos—Procedente del estranjero compra anualmente Inglaterra hasta por noventa mil pesos de cabello humano, del cual se confeccionan pelucas, rulos postizos etc.

Las remesas mas considerables vienen de la Francia, de la Alemania septentrional y de la Italia, mientras que Bélgica y Austria exportan muy poco. Los de clase media cuestan de 4 á 30 chelines, y 80 aquellos de calidad escojida. El peso medio de cabello de la parte posterior de la cabeza pesa unas 10 onzas, en las cabezas francesas, 12 en las italianas, mientras que las trenzas alemanas próximamente pesan 20 onzas.

La estadística de que [illegible] puramente comerciales, agrega algunas observaciones de sumo interés.

El cabello rubio manufacturado se consume casi todo en la Gran Bretaña, mientras que el negro y el castaño se exporta para la América del Sud, suelto ó en forma de pelucas, rizos y añadidos.

En esa exportacion Montevideo está representado por la décima parte del total, siendo el bello sexo (qué horror!) el principal consumidor. Se observará acaso en contra de estos datos, que jamás figura el cabello en el despacho de aduana, deduciéndose de ahí el número de calvas es insignificante. Efectivamente sucede así, pero proviene de que los introductores se manejan de manera que no le aperciba el sexo feo, puesto que sabiéndolo se disgustarian las marchantas y procurarian proveerse directamente del adorno, que lo es de la industria en reemplazo de la naturaleza.

¡Qué útil es la estadística para descubrir los engaños femeniles!

Vapores—Hoy llegará el vapor inglés *Hércules* procedente de Buenos Aires, y regresará el mismo dia á las 5 de la tarde. Puede ser que esta tarde tengamos tambien al *Porteña*.

Despacho de Aduana—El miércoles hicimos notar el considerable aumento de las rentas de aduana en Octubre.

Para que se comprenda mejor el movimiento comercial de ese mes, dirémos que del 1.º al 3 se despacharon 7,000 bultos. A buen seguro que los empleados han ganado su sueldo perfectamente en esos 3 dias tan productivos para el tesoro público.

Antiguallas—Acaba de morir Sir Enrique Dymoke Baronnet, campeon hereditario de la corte de Inglaterra. Su familia es una de las mas antiguas de Inglaterra y adquirió el singular privilegio de campeonaje bajo el reinado de Ricardo II, derecho que recayó sucesivamente en 17 descendientes de la familia, y pasa ahora al hermano de Sir Enrique.

En la coronacion de los reyes de Inglaterra, el campeon, magnificamente vestido, llegaba á caballo, arrojaba el guante del desafío á cualquiera que hiciese oposicion al acto, y recibia una copa ricamente cincelada.

Gusanos de seda—Las observaciones del Sr. Fauvety respecto de las escelentes condiciones que ofrece nuestro pais para el cultivo del gusano de seda llamado *Bombyx*, merecen especial atencion por parte de las personas que se hallan en aptitud de hacer ensayos, para cuyo efecto se les ofrece gratuitamente una cantidad de gusanos á propósito. Sería una lástima que por indiferencia no se aprovechase esta ocasion de crear talvez una industria productiva, cuando solo se requiere un poco de dedicacion para recompensar con usura el tiempo y los pequeños gastos que ocasionase.

Mensagerias Orientales—Pasageros llegados ayer de la Colonia: Lorenzo Gamoarana, Luis Duranona, Eusebio Rios.

Mortalidad—Noviembre 1º—Agapito Jimenez, paraguayo, 18 años, soltero; Joaquin R. Lopez, ort. 2 meses; Benicio R. de Sousa, brasilero, 19 años, soltero; José F. de Olivera, brasilero, 32 id. id.; Ana Garcia, ort. 3 años.

Dia 2—Maria L. Ponto ort. 4 años; Raimundo J. de Sousa brasilero, 21 años soltero; José Araujo brasilero 24 años soltero; Francisco Santos brasilero, 27 años, soltero; Angela Lastig ort. 7 meses; Antonio Lenzi, ort. 2 años.

Dia 3—Mercedes Lafone oriental 6 meses—Francisco Antonio da Paz brasilero, 32 años soltero—Benedito Alves de Souza brasilero, 21 años soltero—Marcos Antonio Pantoja brasilero 22 años soltero—Jose Rivas, portugues, 38 años viudo.

Importante—Ayer á la llegada de la cañonera italiana *Ercole*, procedente de Buenos-Aires, corrió el rumor de que se habian roto la relaciones entre el gobierno argentino y el ministro español, á consecuencia de haberse armado en aquel puerto y salido á corsear contra los buques españoles, la ex cañonera inglesa *Sheldrake* vendida hace algun tiempo.

No tenemos dato alguno para afirmar ni desmentir esta noticia, dandola simplemente como la hemos oido.

Emigracion yankee—El *Pueblo* demócrata se divierte embromando al *Siglo* en la creencia de que no es consecuente pidiendo ciertas facilidades para atraer la emigracion yankee que piensa dirigirse al Brasil, mientras que por otro lado critica el furor de legislar que suele desarrollarse en las altas regiones.

Como la cuestion es demasiado seria para un gacetillero próximo á retirarse á su morada, y por otra parte no es de nuestra inmediata competencia, la dejamos para la redaccion que sin duda la tratará de manera que el colega no tenga que acojerse al Jubileo anunciado por la Pastoral de D. Jacinto, para salvar los escrúpulos de conciencia que le intranquilizan.

Entretanto recréese con el articulillo de la [illegible] que importa una mirada al porvenir, provocada precisamente por la emigracion norte-americana.

¿Cuándo?—Se nos ocurre preguntar cuando se disolverá la guardia nacional por órden superior, pues por la suya no se haria esperar ni un momento mas.

Los dias transcurren y nada se rüge respecto de ese asunto cuya resolucion significaria librarnos del tributo de 4 pesos mensuales á dos inutilizados por las guardias.

Entre nosotros el olvido de lo bueno suele ser una enfermedad localizada en la casa de gobierno, así es que conviene de vez en cuando precaverla con recuerdos de este género que á nadie ofenden y á muchos satisfacen.

No será esta la primera ni la última [illegible].

SOLICITADAS

Señor Redactor [illegible]

Sírvase Vd. insertar en su ilustrado diario lo siguiente, á lo que le quedará agradecido, el que suscribe.

Ayer tuvimos el gusto de publicar en el acreditado diario el «Correo» un comunicado refiriéndonos, á la escandalosa prision que nos hizo el Sr. Gefe Político, D. Francisco Barrios.

El Sr. Coronel Carabajal cuando lo colocó al Sr. Barrios, de Gefe Político, fué para que mandase arreglado á la ley, y no para que la infringiese, y sacrificase el honor de vecinos, como el que subscribe, que no tiene ningun antecedente malo, que le pueda ser vergonzoso delante de la justicia, ni de la sociedad. Por la misma razon pido al Sr. Gefe Político Barrios se digne publicar la causa porque me tuvo encerrado once dias en la cárcel, sin tomarme una sola declaracion, y sin notificarme la causa de mi prision—como tambien me diga cual es la razon que le inspira, á descolgar de mi conducta.

«Tambien tengo el honor de preguntar al Sr. Alcalde Ordinario, D. Francisco Darrua: en que libro de leyes ha visto que la ley lo condena á mi Sr. padre D. José Ramos á ser responsable por la causa juzgada de Militon Trugillo y Valentin Ramos, y si así no lo hacia debia ir preso. Yo creo que es una pregunta muy interesante la que hago al Sr. Alcalde Ordinario; porque si la ley lo favorece al Sr. Darrua quedará vindicado, y mi Sr. Padre condenado al castigo que la justicia le impondrá; y al mismo tiempo el Superior Gobierno verá con gusto, el interés y celo que tiene el Sr. Alcalde Ordinario en castigar al culpable; pero consiguiendo á quien son dirigidas estas preguntas que no ha de contestar, le digo al Sr. Alcalde que está muy equivocado, y que quiso hacer con mi Sr. Padre un escandalo; pues ya que la ley lo condenaba, hubiese insistido en ponerlo preso, ó hubiese admitido que al documento que se debia firmar se le pusiese esta cláusula «*firmo este documento porque me obligan, diciéndome que la ley me condena, y quedándome el derecho libre de apelar al Tribunal que corresponda*». Pero lo que el Sr. Gefe Político Barrios oyó estas palabras, que dijo el que abajo firma, llegó un poco, y vino á tener, por resultado, que dijo: no firmar el documento como yo lo exijo, no quiero que se haga ni que se firme. Tambien, dijo que no llamo á estas personas, amigos del Sr. Coronel Carabajal pues su nombre está muy bien puesto, y muchos años hace que retumba como un valiente guerrero, y un verdadero caballero; razon por que los Sres. Jueces debian marchar arreglado á la ley, y no hacer sufrir la conducta intachable del Sr. Coronel.

Montevideo, Noviembre 3 de 1865.

El Agrimensor Ramos.

N.º 3041.

SECCION COMERCIAL

Montevideo.

Noviembre 3 de 1865.

VENTAS DE PLAZA.

En las ventas que publicamos ayer, dimos como vendido parte del cargamento de azucar del «Almeida» no siendo así, porque no se pudieron arreglar las condiciones de la venta, la que quedó en suspenso.

Teniendo otros conocimientos sobre la venta [illegible] repetimos mas completa, así como otras que insertamos á continuacion.

Por [illegible] de Oporto á bordo 700 fanegas de sal, á 15 rls. fuertes.

Por [illegible] de Pernambuco á bordo 730 barricas azucar, la blanca á [illegible] id [illegible] 1,70 cts id; [illegible] 1,45 cts id; id terciadas, 1,25 cts. id.

Por [illegible] de New-Port á bordo 279 tons. carbon de piedra á 11,48 cts. por toneladas.

Al llegar de Buenos Aires 90 toneladas carbon de herrero á [illegible] 2 $ [illegible].

De los depósitos—50 cjs. almidon [illegible] 8, depto. 60 bolsas arroz de la India, @ 02 1/2 cts. id; 50 tons. carbon de Cardiff entregado en barrera á 14 $.

Precio corriente de los cereales.

Trigo para pan 1ª clase	fanega	3,00	4,00
" " 2ª	"	3,70	3,80
" " 3ª	"	[illegible]	[illegible]
" " duros	"	4,10	[illegible]
[illegible]	"	3,70	3,80
Maiz amarillo en espiga	"	[illegible]	[illegible]
" blanco	"	2,10	2,80
Cebada	"	2,40	2,80
Porotos blancos	"	1,00	1,20
" de color	"	5,20	5,40
Afrecho	"	1,00	[illegible]
Papas	"	5,20	5,40
Harina 1ª clase	@	0,78	0,80
" 2ª	"	0,48	0,70

Intereses en los Bancos.

Banco Mauá y Ca.—Dá al 15 p. % anual, y toma á 10 p. % [illegible]

Banco Comercial—Dá al 10 % p. % anual en cuentas corrientes y toma al 6 p. % [illegible] Descuentos [illegible] p. %.

Banco de Lóndres.—Dá al 11 p. % al año, en cuenta corriente al 5 %, á depósito fijo 7 á 8 p. % y con aviso de 15 dias al 9 p. %. Descuentos convencionales.

Banco Montevideano—Saldos á favor del Banco 12 p. % anual; id. contra el Banco 8 p. % id., depósitos y descubiertos convencional.

Banco Navia y Ca.—Todavía no ha fijado la tasa de sus operaciones, por empezar recien á poner sus billetes en circulacion.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de tienda—Dia 3.

Wedekind y ca. 3 caj. 48 piezas brin 3114 varas, vara 0,17.

Casenave 1 caj. 20 doc. alpargatas, doc. 2,40.

Castagnino 2 caj. 100 trajes, uno 1,40; 20 id. id 2,00; 23 chaquetas, una 1,40; 12 trajes, uno 4 00; 92 metros terciopelo, vara 0,40; 48 id raso de seda, id 4,10; 35 piezas cinta seda, pieza 0,40; 2 caj. 857 metros barege, vara 0,17; 1039 metros id. id 0.12.

Pernin 2 caj. 30 coronas, doc. 10,00; 7 id sombreros, id 12,00; 72 muñecas, id 5,00; 42 trajecitos, uno 1,50 [illegible]

Tricon 1 caj. 71 doc. corbatas, doc. 3,00; 7 id guantes, id 2,00.

Barclay 1 caj. 4 ponchos, uno 1,10; 20 id [illegible] gergas, doc. 13,00; 1 pieza [illegible] en 1180 [illegible]

Docazes y ca. 1 caj. 20 piezas casineta 932 metros, vara 0,13; 2 id 20 doc. sombreros, doc. 6,0 [illegible] id botines, doc. 20,00; 5 id botincitos, id 13,00; 1 id 10 id sombreros, id 8,00; 1 id 10 piezas [illegible] 808 metros, vara 0,80; 1 id 18 doc. zapatillas, doc. 6,00.

Hallmann y ca. 1 caj. 14 piezas casineta 517 metros, vara 0,25; 3 id 48 id. brin 2166 metros, id 0,17.

Barnett y ca. 1 caj. 150 piezas lienzo 1800 yardas, vara 0,10; 2 id 120 id zarazas, pieza 2,90; 2 id 2000 doc hilo carretel, doc. 0,28; 2 id 4800 yardas lienzo, vara 0,10 [illegible]

Duguid y ca. 1 caj. 15 piezas arpillera 1500 yardas, vara 0,09; 3 bultos 24 camisas, doc. 10,00; 2 trajes, uno 6,00; 5 jergas, doc. 13,00; 2 pellones, uno 0,90; 1 caj. 100 bolsas para lana, doc. 9.10 [illegible]

Fels y ca. 2 caj. 200 doc. calcetines, doc. 0,70; 2 id 180 cortes casimir, uno 2 00; 1 id 10 piezas barege 597 metros, vara 0,18; 1 id 20 triangulos, uno 6,00; 2 id 80 cortes casimir, uno 1,20; 2 id 40 piezas lustrina 1676 yardas, vara 0,11 [illegible]

Green y ca. 5 paquetes 6 camisas zarazas, doc. 4,00; 1 doc. calcetines, en 1,20; 1 fardo 2000 yardas lienzo vara 0,10.

B. Stokes y ca. 50 doc. pañuelos cambray seda, doc. 4,40; 2 id 830 id id algodon id 0,80; 1 id 30 id camisas doc. 10,00.

Aforos de almacenes—Dia 3.

B. y Bosendo 3 canastos loza uno 4,64.

J. Charry 1 cj. 08 lb conservas, lb 0,30.

Hocquard 1 barril vino en 15,00.

R. Julien 2 cajs. 24 catres uno 3,20.

D. Marini 22 fdos. tabaco 4512 lb. @ 4,00.

L. Regert 82 cjs. ajenjo cj. 3,20.

Corbacho 20 cjs. 033 lb velas lb 0,16.

P. del Trueba 10½ pp. vino pp. 38,00.
J. Roscudo 6 pp. vino una 38,00.
T. Posada 20 tercios yerba, 2408 ℔ @ 1,40.
J. Bell 12 cajs. 30 doc. encurtidos doc. 2,00.
Zorrilla 20 damajs. ginebra una 1,00; 15 cajs. coñac caj. 1,60.
Reyles 14 cajs. ℔ 68 ℔ [illegible]
J. Bufford 1 caj. 400 ℔ hilo ordinario ℔ 0,24; 1 id. 250 ℔ becerros ℔ 0,50.
Newnham 2 barr. 530 ℔ jamon ℔ 0,20; 1 barr. tocino 272 ℔ qq. 9,60; 10 cajs. 1110 ℔ queso ℔ 0,10; 20 barr. 1020 ℔ manteca ℔ 0,20.
Dufreción 20 caj. bitter caj. 4,80; 50 barr. 10445 ℔ azúcar @ 1,00; 1 caj. 20 docs. copas id. 1,60.
Duplessis 400 canastos papas, 12480 ℔ qq. 2,00.
De Lisle 1 caj. 76 ℔ té ℔ 0,50.
Lewis y Ca. 36 bords. vino una 15,00.
Barnett y Ca. 33 caj. coñac caj. 1,60.
Montero 50 cajs. aceite caj. 2,60.
F. y Gonzalez 18 barr. manteca 558 ℔ ℔ 0,20.
Bellazoppa 24 caj. 240 gls. kerosene gls. 0,50.
Shaw hno. 1 caj. 72 hachas doc. 4,00; 10 docs. palas id 4,80.
E. Courras 30 bord. vino una 15,00; 2 cajs. 49 docs. alpargatas doc. 2,40.
Etchegaray 100 bords. vino una 15,00.
Oyenard 70 bord. vino una 15,00.

Despacho de almacenes—Dia 3.

Shaw hnos y Ca. 2 cajs. inodoros, 1 id. canutos, 1 id. cucharas, 2 id. espuelines, 1 id. bolas de billar, 1 id. paraguas, 1 casco palas, 1 id. molinillos, 1 caj. pañuelos, 2 id. varios.—D. y Pomes 1 caj. jabon, 2 id. camisas, 3 id. sombreros, 1 id. vestidos, 1 id. varios artículos.—E. Quincke 1 caj. copas, 1 id. espumadores, 1 id. obra de blonde.—[illegible] 1 caj. casimir, 1 id. vestidos, 1 id. pañuelos, 1 id. brin, 2 id. rebosos, 1 id. muselinas.—T. Duguid y Ca. 2 cajs. muselinas, 9 id. champagne, 1 id. camisas, 1 id. vestidos, 1 id. zarazas, 1 id. pañuelos, 1 fardo jergas.—Lemos 2 bultos tocino y harina.—J. Gowland 5 bultos id.—Llamas y Ca. 36 tercios yerba.—Tampiod 1 caj. muestras, 4 id. varios artículos.—S. y Schiaffino 3 cajs. sombreros de paja.—Tomkinson y Ca. 1 caj. la trina.—B. de Londres 1 caj. ropa.—Mallmann y Ca. 1 caj. pantalones.—D. Heimendahl y Ca. 1 fardo madras, 1 caj. madapolam, 1 id. moares.—E. White y Ca. 1 caj. vino, 1 barril cerveza.—Oubiros 1 caj. ropa.—Fairs y Ca. 10 fardos arpillera, 1 caj. bombas americanas.—B. y Viatolla 1 caj. aceite.—B. Marini lios papas.—De Lisle 1 caj. hilo.—Parsons 10 barricas azúcar.—Etchegoyen 1 caj. calzado, etc.—Barnett y Ca. 3 fardos lienzo, 1 id. jergas, 1 id. trué, 1 bulto poncos, 1 id. pellones.—Browbell y Ca. 1 caj. pantalones.—A. Rabo 2 caj. sombrillas.—N. Green y Ca. 1 caja sedas, 2 id. rebosos.—Mallmann y Ca. 2 id. merinos, 1 id. brin.—Leunda hnos. 1 caj. casimir.—Lewis 197 cajs. quesos.—Langenbeck y Ca. 1 fardo lienzo, 1 caj. tela algodon.—Jackson 5 fardos arpillera, 10 bolsas id.—C. Smithly Ca. 1 fardo crehuelas, 2 cajs. colchas, 2 id. madrás.—Sartori hnos. 700 aucolas, 220 barricas.—B. Stokes y Ca. 5 fardos lienzo, 1 id. pañuelos, 1 id. trué, 2 id. bolsas, 4 cjs. coleta, 2 id. pañuelos, 1 id. zarazas, 1 id. calcetines.—Cazenave 1 bulto alpargatas.—Hopmann y Ca. 1 cj. azúcar.—Drabble hnos. 1 cj. calcetines.—E. Vidiella 2 cjs. vicuña, 2 bls. [illegible].—A. Ferber y ca. 3 cjs. zarazas, 1 id. damascos, 1 idem brin.—Lumb hnos. y ca. 2 fardos madras, 1 cajon zarazas.—Tellessig 1 casco césgaras.—A. C. Nuñez 3 bocoles tubos, 1 id. herramientas, 1 cj. tusas, 6 id. varios artículos y útiles para el gas.—Gil y ca. 3 cjs. colchas, etc.—Golling hnos. 2 cjs. pañuelos, 1 id. zarazas, 1 id. irlandas, 1 fardo brin, 2 id. lienzo.—Gievello 2 cjs. máquinas de coser, 1 id. prensitas, etc.—G. y Gonzalez 28 tercios yerba.—Roy baud 9 cjs. alpargatas.—Bulger hnos. 1 casco vino.—Margat 4 cjs. plumas.

Descarga á despacho—Dia 3.

J. Fairs y co. 2 cjs. kerosene, 27 id. almidon, 1 idem cera.—Conceiçao y ca. 66 rollos tabaco.—Lewis y ca. 19 bordalesas vino, 55 id. id. 14 id. id.—Gastagnino 1 barrica salchichon.—Mora y ca. 8050 naranjas, 53 cachos bananas, 31 sandias.—C. y Pino 146 rollos tabaco.—Conceiçao y ca. 11 barricas azúcar.—Ibarra 1 cajon mercancías.—D. Marini 60 barricas azúcar.—R. Wilson 331 toneladas carbon.—Cardoso 187 rollos tabaco.

Descarga á depósito—Dia 3.

Farrioli 10 barricas azúcar.—Lerwis 46 bordalesas vino.—Barnett 9 bordalesas vino.—J. Charry 87 bultos mercancías.—Conceiçao y ca. 70 barricas y 60, 2 id. azúcar.—B. Marini 30 barricas azúcar, 39 sacos harina.—Alvarez y hno. 726 sacos.—P. Varela 300 sacos harina.—B. Heimendahl y ca. 10 fardos mercancías.—Zumaran 8 pipas 19¼ vinos.—Cardoso 107 rollos tabaco.—Shaw hnos. 2 cjs. mercancías.

Reembarco—Dia 3.

Para el Salto—Por J. Domecq 60 bolsas arroz, 8 cajas champagne, 25 id. encurtido, 10 barricas azúcar, P. Varela 10 cajs. cerveza, 10¼ vino, 2 barrils. vino, 6 cjs. alpargatas.—Carlevaro 1 fardo lienzo, [illegible] casimir, Gonzalez 2 cjs. hilo, [illegible] 2 barriols 6 cjs. ginebra.—A. Cibils 50 barricas carbon.
Para Corrientes—Por Martinez y ca. 10¼ vino, 50 id. almidon, 3 aguardiente, 26 barriles manteca, 25 id. ajenjo, 12 cajs. encurtidos, 4 id. alpargatas.
Para la Concordia—Por D. Browbell y ca. 2 bultos, 1 cj. pañuelos, 1 fardo tela poncho, 1 caj. zarazas.—Lormina 1 bordel vino, 1 caj. aceite; Martinez 1 [illegible] zarazas.
Para Gualeguaychú—Por P. Varela 1 bord. vino.
Para Paysandú—Por J. Dnserail 1 caj. semillas.
Para el Uruguay—Por Gorostiza y ca. 10 sacos [illegible]

MARITIMA

Entradas de Ultramar—Dia 2.

Independencia, el 20 del pasado, con destino para el Brasil, bergantin goleta portugués «Esperanza», de 217 toneladas, capitan D. José Lorenzo, á la órden, con carne.

—Dia 3.—

Liverpool el 24 de Agosto, bergantin italiano «Santena», de 495 toneladas, capitan Chichizola á Lo Bir... Barnett y Ca. con 400 toneladas carbon.

Baltimore el 8 de Agosto, bergantin italiano «Regina del Muro», de 241 toneladas, capitan J. Savarecco á Zimmermann, Fairs y Ca. con 500 cajones clavos, 1100 cajones almidon, 400 barriles alcohol, 2000 cajones kerosene, id. 20 idem moras, 11 bultos cristales, 50 cajones cola, 100 id. jengibre, 41 bultos tabaco.

Génova el 10 de Agosto, barca nacional «Arenzano», de 400 tons., capitan Valentin Tixe, con 40 pasageros, a Cabagrino hnos. con 43 bultos papel, 3 barricas, 26 cjs. mercancías, 1 cajon atún, 21 bultos y 26 cjs. maquinaria, 34,230 ladrillos, 200 barricas cimiento, 44 pipas vino de Cetto, 150 bars. vino blanco, 10 cajs. id. de Asti, 150 id. vermouth, 2 id. planos, 1 id. cuchillos, 1 id. quincallería, 620 docenas calzado, 104 pares remos, 300 cajs. aceite, 200 sacos arroz, 808 cajs. fideos, 1 id. etiquetas, 17 damajs. agua de azahar, 30 id. piñones, 82 barras vacíos, 6 sacos almendras, 25 cajones 9 bultos y 25 bars. drogas, á la órden 1 cajon ropa, 102 id. vermouth, 206 id. vino, 200 bultos papel estraza, 1 paquete muestras de id., 150 sacos arroz, 20 cajs. aceite, 1 casco vino blanco, 2 id. sombreros, 1 id. salchichon, 5 barriles conservas, 12 id. pescado, 30 tarros id. 200 ristras ajos, 4 cajon semillas, 3 id. licores, á Gavazzo y Mazzini 120 bultos papel estraza, 20 cajs. aceite, 2 id. sombreros, 24 bultos cabullería, á B. Pierri 8 bars. drogas, 14 bultos cabullería, 3 jarras salchichon, 5 cajs. atum, á L. Sanguinetti 100 cajs. fideos, á Montaldo y Ca. 15 pipas vino de Cette, 20 bars. id. Marsala, 20 cajs. vermouth, 25 id. aceite, 1 id. sombreros, 1 id. piguilhino, 3 bars. quesos, 2 cajs. salchichon, 1 id. conservas, 100 id. y 4 sacos fideos.

Manifiesto de la carga que condujo la barca italiana «Caterina», procedente de Génova, consignada á Fratochino, Piaggio con 60 sacos zumaque, 3048 baldosas, 1 cj. muestras, 4 brocales de mármol, 27 cjs. vino, 1 cj. sombrillas, 50 pps. vino, 13 cjs. sombreros, 4 baules bordados, 2 cj. ropa de uso, 12 id. aceite, 4 id. cigarros, 13 bars. castañas, 1 cj. quesos, 1 id. camas de fierro, 4 id. tablas de mármol, 2 id. obras de fierro, 3 id. rollos jarcias, 78 drizas, 8 bultos id. 100 trozos madera, 14 palos para buques, 11 bls. moros, 50 bultos escobas de brija, 3000 kilógramos cabo usado, 240 bls. tablillas para cjs., 2 cjs. hongos, 2 id. velas, 13 id. conservas, 1 id. drogas, 2 baules calzado, 1 pieza género de hilo, 8 barriles pintura, 26 astas de bandera, 1 barril alquitran, 8 id. tierra, 1 botella de fierro con mercurio, 3 cascos aceite, 3 latas varniz, 300 cjs. baldositas, 130 remos.

Quedó puesta en libre práctica la polacra goleta española «Carlotina», de 120 tons., capitan Jaime Maristany, que salió de Barcelona el 16 de Agosto y de Málaga el 4 de Setiembre, consignada á P. Pineyrua, con 1180 pipas, 28 medias y 24 cuarterolas vino tinto, marca Abollo, 50 cjs. higos, 93 barriles aceitunas, 1100 cjs. pasas, 25 cjs. aceite, 100 barriles vino.

Buenos Aires el 2 del corriente, vapor de guerra italiano «Ercole» [illegible]

Entradas de Cabotaje—Dia 3.

Rosario Oriental el 31 del pasado, balandra nacional «Rosita», de 8 tons., patron Juan Limon á Passano y Areco con 135 cueros vacunos secos, 977 idem lanares, 9 bolsas cerda, 1 cajon y 1 bolsa chorizos, 3 cjs. manteca, 1 gallinero, 2 cjs. gallinas, 40 fanegas trigo, 12 idem maiz, 1 idem porotos.

Fondeados fuera del puerto—Dia 3.

Valparaiso con 45 dias de viaje, barca inglesa «Inon», á De Lisle y Ca., quedó puesto en observacion sanitaria por no traer patente de sanidad.

Salidas de Ultramar—Dia 26.

Havre, fragata francesa «Georgina», cap. Chantroch, por P. Duplessis, con frutos del país.
Paranaguá, barca nac. «Primogénita», capitan José Flores de Amaral, por Camino y Pino con carne tasajo.
Pernambuco, berg. brasilero «Sequeira», cap. Antonio Francisco dos Santos, por Camino y Pino con carne tasajo.
Dia 28—Buenos Aires, berg. bremense «Lilly», cap. J. H. Denker, con el mismo cargamento que trajo de Cardiff.
Reunion y Borbon, barca francesa «J. J. Grandville», cap. L. Robert, por Jaime Charles, en lastro.
Puerto Alegre, goleta brasilera «Zuavo», capitan Luciano Francisco Montero, por Benito Lombardini con harina y arroz.
Dia 30—Marsella, polacra italiana «Marina», capitan D. Emilio, por Antonio Gianello, con frutos del país.
Puertos del Brasil, barca brasilera «Santa Maria Bon Sorte», cap. Francisco de Asis G. Penna, por Conceiçao y Ca. con carne tasajo.
Buenos Aires, berg. brasilero «Infeliz», cap. José M. dos Santos, por Rocha Faria y Ca., con el mismo cargamento que manifestamos el 26 del mismo, procedente de Bahia.
Dia 31—Puertos del Brasil, berg. brasilero «Sultan», cap. Enrique Rino, por R. Faria con frutos.
Liverpool, barca inglesa «Portelina», cap. John Millar, por Darbyshire y Ca., con frutos del país.
Buenos Aires, bergantin español «Lepan», cap. Emilio Mereña, por Zumaran y Ca., con el mismo cargamento que anunciamos el 25 del corriente, procedente de Málaga.
Rangoon, barca hamburguesa «Amur», cap. R. Bondif, en lastro.

Salidas de cabotaje Dia 26.

Rosario de Sta. Fé, goleta nacional «Emilia II,» por Fraga hnos. con carga general—Buenos Aires, goleta nacional «Victoria Feliz,» con yerba—Corrientes, goleta argentina «Bella Chilena» por Francisco Mora y Ca. con carga general.—Corrientes, goleta nacional «Nueva Josefina,» por idem idem con id.

Dia 27—Mercedes, pailebot nacional «Eduardo,» por Passano y Areco con id. id.—Paysandú, goleta idem «Emilia I,» por id. id. con id.—Gualeguaychú, pailebot argentino «Pio Nono,» por Fraga y hno. con id. id.—Fray-Bentos goleta nacional «Comercio de Fray-Bentos,» por Francisco Mora y Ca. con id. id.

Dia 28.—Dolores, goleta nac. «Manuelita» por J. Mato con id id—Islas de Castillos pailebot nac. «No hay otros» por Lafone con id id—Buenos Ayres falucho nac. «Pica Flor» por Passano y Areco con id id—Salto falucho nac. «Edmundo Dantes» por id id con id idem—Concordia gol. nac. «Esperia» por Fraga hno. con id id—Paysandú gol. italiana «Nueva Paloma» por id id con id id—Nueva Palmira gol. argentina «Catalina» por Francisco Mora y Ca. con id id—Islas del Uruguay falucho nac. «Felicia» por Passano y Areco con id id—Buenos Ayres paylebot nac. «Ricardo» por Rocha Faria y Ca. con cuero.—Buenos Ayres paylebot nac. «Lobo» por Fraga hno. con azúcar—Salto gol. nac. «Virgen del Carmen» por Passano y Areco con carga general.

Dia 29—Salto goleta nacional «Misionero,» por Fraga y hno. con carga general—Salto goleta nacional «Teresita,» por id id con id id—Maldonado pailebot nacional «Baldomero Espartero,» por Lafon con id id.

Llevan Balija.

Para Rio Grande saldrá hoy 4 el vapor trasporte brasilero «Juliao,» La correspondencia se recibe en la Sala de Comercio para los suscritores y en el Correo hasta las 12 del dia.

Para Buenos Aires, saldrá hoy 4 el vapor ingles «Hércules.» La correspondencia se recibe en el correo hasta las 3½ de la tarde.

Noticias Maritimas.

Entradas en Buenos Aires.

Génova, Tenerife y Montevideo, barca italiana Giacinto Caprile—Santa Catalina y Montevideo, bergantin nac. Volante—Amberes, barca inglesa Anna—Glasgow barca inglesa Margaret Falconer—Liverpool, barca ing. Spirit of the Age—Bangor y Montevideo, berg. goleta americano Fidela—Tarragona, berg. goleta esp. Pedrito—Liverpool, barca ing. Rosetta—Génova, barca italiana Buenos Aires Génova, barca italiana Pamperita—Cetto, barca francesa J. D. V. N. 2—New-York, berg. ingles Juno—Paranaguá goleta holandesa Concurrent—Cadiz, barca ing. Evelyn—Hamburgo, lugre danes Nicolino—Paranaguá y Montevideo, berg. brasilero Penguin.

Salidas del mismo puerto.

Inglaterra, berg. gta. holandes Reinhardt—Rio Janeiro, berg. gta. holandes De Vrede—New-York, berg. goleta inglés Kate Upham—Amberes, fragata belga Louis—Habana, berg. español Canciller—Inglaterra, barca inglesa Britania—Génova, barca italiana Enrica—Puerto Alegre, berg. gta. brasilero Maria José—Montevideo, berg. gta. español Pubilla—Antillas, barca francesa Polynnia—Uruguay, polacra española Merced—Montevideo barca hamburguesa Amur—Id. id rusa Otto—Maurigio, barca inglesa Paraná—Habana, polacra española Anita Cristina—Id. id id Despojada.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Solis.

COMPAÑIA LIRICO-DRAMATICA ESPAÑOLA
EL SÁBADO 4
BENEFICIO DE D. MANUEL FERNANDEZ
Director de la Compañia y Barítono de la Zarzuela.
ÓRDEN DE LA FUNCION

1º El Disparate Cómico, nuevo, en un acto, escrito espresamente para esta funcion por un jóven ya aplaudido del público, el que será dirigido por el Sr. Revilla, y en cuya ejecucion le acompañan las Sras. Vignoly y Tuñay, y los Sres. Martinez, Lando y Villanova titulado:

NICÉFORO.

A continuacion se pondrá en escena la magnífica zarzuela en 2 actos, titulada:

MARINA

Dando fin á la funcion con la tan aplaudida zarzuela en un acto, y titulo es:

La venta del puerto
Ó JUAN EL CONTRABANDISTA

Ambas zarzuelas serán dirigidas por el beneficiado, y en su ejecucion lo acompañarán la Sra. de Buil y Sra. Tamayo, y los Sres. Alicó, Lopez, Martinez, Villanova, Pando y Lamarrid, como así mismo un crecido é inteligente cuerpo de coros. A las 8 en punto.

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA
SESTA FUNCION DE LA TEMPORADA
EL DOMINGO 5.

Il Trovatore

Por la Sras. Mollo y Buil, y los Sres. Pozzolini, Ynnocenti, Nerini, Morini, Hericourt, Arnaldi y Montevorde.
Despues del segundo acto será cantado el lindo terceto de los
LOMBARDI ALLA PRIMA CROCIATA
Por la Sra. Mollo, Pozzolini y Nerini.
A las 8½ en punto.

REMATES

Por Rafael Ruano.

De comestibles, del almacen esquina de las calles Florida y Canelones, frente á la panadería del Sr. de Ross.

El Lunes 6, á las 11 en punto, empezará la venta al mejor postor, por liquidacion de negocio, del todo de las existencias de dicho almacen, consistiendo en un surtido general de comestibles, bebidas, loza, cristales y demás artículos, á saber:

Vino tinto en cuarterolas, caña, Burdeos, vino seco, ginebra, anis, vinagre en damajuanas, aceite en cascos y en latas, idem refinado en botellas, licores, conservas, ajenjo, fernet, ginebra en frasqueras, idem romática frontignan, azúcar refinado, idem terciado, yerba paraguaya, arroz, porotos, fideos surtidos, velas de sebo y de estearina, grasa de vaca y de cerdo, garbanzos, escobas, kerosene, cohetes de la India, un surtido de loza inglesa blanca y pintada, cristales surtidos y demás artículos de un surtido general, que no se detalla por su estension.

Además—Los muebles, útiles y demás enseres á la vista.

Por el mismo.

De muebles y camas de fierro, en su casa calle de las Piedras núm. 50.

El Martes 7 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta precisamente, al mejor postor, por liquidacion de un gran surtido de muebles nuevos y usados, compuesto de los juegos de muebles de sala, aposento, comedor, y demás artículos de familia.

Al mismo tiempo—Camas de fierro inglesas, por liquidacion de factura, 80 camas de fierro y propias para hospital, y muchos otros artículos que se anunciarán por los carteles.

Por el mismo.

De un molino de vapor para moler trigo, y una fábrica de fideos, el todo en perfecto estado; en las casas de los Srs. Sartori, en la Aguada.

El Jueves 9, á las 11 en punto, se venderá precisamente al mejor postor:

El molino de vapor para trigo, la fábrica de fideos y demás mejoras que á continuacion se espresan construidas en el local, de la propiedad de los Srs. Sartori, de la Aguada, con el contrato de arrendamiento de cuatro años á vencer. Un molino de vapor de fuerza de 10 caballos con una piedra de un metro de diámetro y rodajes para colocar otra, limpiadores y cernidores, depósitos para el trigo y harina y demás accesorios.

Una fábrica de fideos en perfecto estado, pronta para trabajar, con 20 moldes surtidos, 7 grándulas, 300 secantes y montantes respectivos, cernidores, batees y demás útiles segun inventario.

Las mejoras hechas en el local, como pisos, habitaciones, cercos, etc., que se espresarán en el acto de la venta, con un manantial que dá 20 pipas cada 24 horas.

Acto continuo—Una máquina de afilar movida por un perro enseñado al efecto.

NOTA—El establecimiento podrá verse todos los dias de 8 á 11 de la mañana.

Por el mismo.

Gran incendio: colocacion de dinero á buen interés, de la casa de bajos y altos, nueva, bien edificada, en la manzana núm. 26 de la nueva ciudad, calle del Durazno núm. 72.

El Viernes 10 del corriente, á la una en punto se venderá precisamente, al mejor postor, por ausentarse su dueño del país, la productiva propiedad arriba espresada, consta de una casa baja de 6 piezas, con algibe superior, cocina y lugar, y la casa alta de cinco piezas, con cocina y lugar, construida en una área como de 10 varas de frente por 25 de fondo.

La propiedad es del todo nueva, de los mejores materiales, en superior estado, garantiendo un alquiler de mas de 42 $n. mensuales.

Por Andres Wells (hijo)

De un almacen de menudeo, por conclusion de negocio, situado en la calle de Colon esquina á la de Reconquista.

El Lunes 6, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de todas las existencias de dicha casa; cuyo detalle se publicará por los carteles.

Por el mismo.

De comestibles, en su casa calle del Cerrito núm. 134

El Lunes 6, á las 12 en punto, empezará la venta de un variado surtido de comestibles y bebidas; cuyo estenso detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Una partida vino francés en bordalesas y en cajones, una idem café, una idem champagne.

Por el mismo.

De ricos cigarros habanos, garantidos, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Lunes 6, á las 3 en punto, se venderá por órden de varias casas introductoras y en lotes al gusto de los compradores, varias partidas de ricos cigarros de la Habana, de diferentes tamaños y marcas.

Por el mismo.

Del bien surtido y acreditado almacen de comestibles, situado en la calle de las Piedras núm. 126 y 128

El Martes 7 del corriente, á las 11 en punto comenzará la venta de todas las existencias del mismo, por no poderlo atender su dueño, todos efectos frescos y de la mejor calidad, así como una gran cantidad de vinos, bebidas y licores; cuyo estenso pormenor se detallará en oportunidad.

Por el mismo.

En la Aduana, en los depósitos de Herrera, para los ferreteros

El Martes 7, a las 11 en punto empezará la venta, por órden de una casa introductora, y con autorizacion de la Colecturía General, se venderán en lotes á gusto de los compradores, 9 cascos conteniendo hoces inglesas

Por el mismo.

De una imprenta con todos sus útiles, en la calle de Colon núm. 138.

El Martes 14, á las 11 en punto se procederá á la venta, al mejor postor, de este establecimiento tipográfico, en perfecto estado, constando de dos magníficas prensas, una de ellas la mayor que existe en esta ciudad, ricos surtidos de tipos en mas de 70 cajas dobles, letras grandes, y todo el material de imprenta y escritorio; cuyo estenso detalle se dará con oportunidad—Los interesados podrán pasar á visitarla desde el Domingo 11 del corriente á cualquier hora del dia.

Por Mateo Astengo.

De la goleta nacional «Fénix», en el muelle del Sr. Capurro.

El Martes 7, á las 3 en punto de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente á la mas alta oferta la goleta nacional «Fénix», de porte de 6000 @ mas ó menos, forrada en zinc, con sus palos, velámen, járcias, motonería, anclas, cadenas, etc., etc., pronta para darse á la vela—Por mas pormenores ocúrrase á la casa del rematador, calle 25 de Agosto núm. 32—El buque estará fondeado frente al mismo muelle.

Por el mismo.

De yerba paraguaya y queso de Tafí, bajo los tinglados de la Aduana, con autorizacion de la Colecturía General.

El Miércoles 8, á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria y por cuenta de quien corresponda, se venderán precisamente á la mas alta oferta, 49 tercios yerba paraguaya, 40 retobos quesos de Tafí, recientemente desembarcados.

Por G. Ibarra.

De noche—Cámaras 93.

Hoy Sábado 4, á las 7 de la noche, se venderá: lienzo, madrás, zaraza, lustrina, bombasí, franela, sombreros, calzado, ropa hecha, cintas, trencillas, perfumería y porcion de otros artículos.

Por el mismo.

De noche—Calle Cámaras 93.

El Martes 7, á las 7 de la noche se venderá un surtido de artículos de tienda y mercería, ropa hecha, casimir, medias largas y cortas, camisas, calzoncillos, camisetas y porcion de otros artículos.

Por el mismo.

De mercería—Cámaras 129

El Miércoles 8, a las 12 del dia, por completa liquidacion, de negocios, se venderán todas las existencias de una mercería, consistiendo en un grande y variado surtido de juguetes, perfumería, costureros de la India, y demás existencias que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, vidrieras, etc., y accion á la llave.

Por el mismo.

De noche—Cámaras 93.

El Jueves 9, á las 7 de la noche se venderán: alhajas de oro y plata y doublé, libros en blanco de muchas clases, lámparas, cigarros, champagne, coñac y una porcion de artículos de tienda, por liquidacion de factura.

Por Floro Lacueva

De mercaderías, en su casa calle de Misiones núm. 108

El Martes 7 y Miércoles 8, á las 12 de la mañana, se procederá á la venta de un diverso surtido de mercaderías.

Al mismo tiempo—Un variado surtido de sombreros.

Por Francisco F. Estevan

De mercaderías, en su casa calle de Zavala núm. 96.

El Martes 7 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, por órden de varias casas introductoras y á condiciones que se estipularán, de un variado y completo surtido de mercaderías para la estacion; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por Eusebio Cabral.

De un hermoso solar de 12½ varas de frente á la calle Real de la Aguada inmediato al cuartel denominado Bastarrica, con una área de 670 varas cuadradas, por ausentarse su dueño del país.

El Jueves 9, á las 12 en punto del dia, se realizará al mejor precio el hermoso terreno en la calle real de la Aguada, pasando el cuartel denominado de Bastarrica, muy inmediato á él, con 12½ varas de frente á dicha calle, con cimientos al frente y costados, el todo 670 varas cuadradas—La bandera del remate designará el dia de la venta de dicha propiedad.

Por Julio de Mendeville

De mercaderías, en su casa calle del Rincon núm. 54.

El Miércoles 8, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un gran surtido de mercaderías para la estacion, por órden de varias casas introductoras; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por C. Moratorio.

De mercaderías, en su casa calle 25 de Mayo 291.

El Lunes 6 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderías, por órden de varias casas introductoras y liquidacion de una tienda; cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

Importante, de una finca en la calle del Arapey núm. 31, entre Uruguay y Paysandú

El Jueves 9, á la una del dia, se ha de vender, por disposicion judicial y cuenta de quien corresponda la espresada finca edificada en 12½ varas frente O. y 50 de fondo al Este. Las personas interesadas que deseen mas pormenores pueden ocurrir al escritorio del rematador, calle del 25 de Mayo núm. 291—La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

AVISOS Y ANUNCIOS

Batallon 2º de GG. NN.

ÓRDEN DEL CUERPO.

Los GG. NN. de la 2ª compañía de este Batallon, se presentarán en su cuartel el Domingo 5 del corriente, á las 7½ de la mañana, uniformados y armados, para entrar de guardia; y el 6 á la misma hora, lo verificarán los de la 3ª—Montevideo, Noviembre 3 de 1865—*Blas E. Carrillo* Capitan Ayudante

Botica

Se vende una sita en el pueblo de Fray-Bentos, única en el pueblo; su dueño la vende por tener que atender á otra botica—El que se interese puede ocurrir á la misma botica. n4—3p

Al comercio

La casa de menudeo situada en la calle 25 de Mayo núm. 220 y 222, que giraba bajo la razon de Carvallido Hno., gira desde el 30 de Octubre ppdo. bajo la razon de José Carvallido—Montevideo, Noviembre 3 de 1865.
n4—3p *José Carvallido*

Prevencion

Da. Flora Masini no puede por sí, ni por representacion de tercero enagenar el terreno conocido por la quinta de Masini, sita á inmediaciones del Cementerio Inglés por estar demandada sobre cumplimiento de escrituracion de venta de una parte de esa quinta, que hoy se niega á cumplir, y para evitar ulterioridades á los que celebrasen contratos de compra-venta, se les hace saber por este aviso que se comprometen á responder á los resultados del pleito—Noviembre 4 de 1865—*El Apoderado.* n4—6p

Mozo de sala

En el Hótel de Paris se necesita uno que sepa cumplir con su deber. n4—3p

Compra de casas

Se precisan dos casas desde 3 hasta 10 mil pesos, ocurran á la calle de Ituzaingo núm 102. n4—5p

Colegio Oriental-Germano

71A—SARANDÍ—71A

El Director de este colegio que tan buena aceptacion ha tenido desde su principio, tiene el honor de ofrecer el establecimiento para la educacion de los niños al respetable público de la capital.

El Instituto admite—
Pupilos por el precio de........ 20 $n al mes.
Medio pupilos .... 10 « «
Esternos........................ 5 « «

Los ramos de enseñanza obligatoria son: aritmética, geometría, castellano, francés, inglés, aleman, latin, física, historia, geografía, lectura y moral cristiana—Los ramos estraordinarios son: música (piano y violin), dibujo, gimnástico, esgrima. El precio para estos últimos se arregla por convenio especial con los profesores—*Juan de Franckenberg.* s17—2vp sem

Cocinero

En la calle de Washington núm. 132, se necesita uno que tenga buenas recomendaciones. n4—3p

Boton perdido.

Se ha perdido el dos de noviembre en la Iglesia Matriz ó en el Cementerio un boton de brillantes con un círculo de esmalte azul y otro de oro cincelado. la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle de los 33 N. 176 será gratificado. n.4—3p.

SALUD
DEVUELTA Á TODO EL MUNDO

CON LOS NOTABILISIMOS MEDICAMENTOS
DE LOS SEÑORES
GRIMAULT Y Cª
Farmacéuticos de S.A.I. el Príncipe Napoleon
7, RUE DE LA FEUILLADE, EN PARIS.

¿Por qué procuran los señores Médicos y el público emplear los medicamentos especiales de los señores Grimault y Cª, farmacéuticos en Paris, con los cuales obtienen las curas mas extraordinarias?

1º *Por que* siendo esta casa, sin contradiccion, la mas importante de Paris, honrada con la clientela de una parte de la Córte y privilegiada por S. A. I. el Príncipe Napoleon, solo vende productos de reconocida eficacia.

2º *Por que* estos medicamentos representan las conquistas mas recientes y preciosas de la química.

3º *Por que* son gratos al paladar, alhagan la vista y se administran sin peligro, lo mismo á los niños que á las personas mayores.

4º *Por que* difieren eteramente de esos remedios ingleses y americanos preparados por industriales tan extraños á la medicina como á la farmacia, de cuya ciencia y títulos carecen.

5º *Por que* estos medicamentos no se aplican cada uno de por sí mas que á cierto número de enfermedades determinadas, y no las curan todas como los remedios de que acabamos de hablar: en una palabra, por que cada producto tiene su aplicacion particular.

Por lo mismo creemos hacer un servicio á todo el mundo recordando aquí las notables propiedades de los principales medicamentos de los señores Grimault y Cª.

Jarabe de Rábano iodado, empleado con éxito siempre seguro en lugar del aceite de hígado de bacalao, tan repugnante y difícil de digerir. Es el específico mas seguro contra las escrófulas, el linfatismo, la blandura de las carnes, los humores en los niños, la papera, los reumatismos, el escorbuto, las afecciones de la piel y las enfermedades del pecho. Todos los médicos de Paris lo emplean como el depurativo mas poderoso y lo recomiendan constantemente en todos los casos en que es necesario corregir la acritud de la sangre y devolverla los principios vitales que ha perdido, ya por los excesos, ya por las afecciones linfáticas, escrofulosas y venéreas.

Jarabe de quina ferruginoso, ó asociacion de los dos poderosos remedios de la materia medical, á saber: el hierro que es uno de los principales elementos de nuestra sangre, y la QUINA que es el tónico y el febrífugo por escelencia. Este delicioso medicamento tan agradable al paladar como á la vista, produce resultados admirables en las opilaciones, los males de estómago, la falta de apetito y el empobrecimiento de la sangre. Es sobre todo útil á las señoras y las jóvenes delicadas para desarrollar, regularizar la menstruacion y suspender los pernicio-os efectos de las flores blancas, que son causa de tantas enfermedades. Es soberano despues de las convalecencias de enfermedades graves y el reparador de las fuerzas y de la salud para los enfermos debilitados, por el trabajo los excesos y las afecciones escrufulosas y venéreas. Las madres encontrarán en este jarabe un medicamento sin igual para desarrollar y fortalecer el sistema nervioso en sus hijos durante la niñez, evitándoles las afecciones escrofulosas.

Elixir digestivo de Pepsina. Licor delicioso que ocupa el primer lugar entre las nuevas conquistas de la ciencia: la pepsina posee en efecto la notable propiedad de hacer digerir los alimentos, por decirlo así, sin auxilio del estómago, y es el remedio soberano de las gastritis, gastralgias inflamaciones del estómago, delhígado y de los intestinos. Suprime los eructos, las nauseas, pituitas, la repugnancia de los alimentos y presta sobre todo inmenso servicio á las señoras, que están en posicion interesante, cuyos vómitos suprime. Las personas atacadas de cáncer en el estómago ó los intestinos verán prolongarse su vida con el uso del Elixir de Pepsina, y los ancianos y convalecientes hallarán en él el sostén de su salud y el reparador de sus fuerzas, pues con buena digestion siempre se encuentra uno bien.

Jarabe de hipofosfito de cal. Hace siglos que los médicos y sábios se ingenian para encontrar un medicamento que pueda curar las enfermedades del pecho, y cuantas investigaciones han hecho han quedado frustradas. Pero recientes trabajos comunicados á la Academia de medicina de Paris y los mas sérios experimentos hechos en el hospital Brompton, de Londres, establecimiento consagrado á los tísicos, han demostrado que esta terrible enfermedad hallaba un específico poderoso en el jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado al último periodo. La TOS, RESFRIADOS, CATARROS, BRONQUITIS, GRIPE y COQUELUCHE ceden tambien inmediatamente al empleo de este jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Se recomienda á los enfermos que hagan uso al mismo tiempo de las deliciosas PASTILLAS PECTORALES CON JUGO DE LECHUGA Y LAUREL CEREZO *de los Srs. Grimault y Ca.* Este excelente confite se compone de dos sustancias las mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica, y no contiene opio.

Inyeccion y Cápsulas de matico. Estos dos productos de la medicacion mas reciente y notable para la curacion de las gonorreas y de las enfermedades venéreas, tanto en el hombre como en la muger, son exclusivamente vegetales, no contienen mercurio y están preparados con las hojas del Matico, árbol del Perú. No hay enfermedad contagiosa antigua ó reciente que resistal empleo de estos dos medios. Su rapidez de accion es superior á todos los que han sido hasta ahora empleados. Las *cápsulas* no fatigan nunca el estómago ni los intestinos como las cápsulas de copaiba, de cubeba y otras; la inyeccion no provoca estrecheces, como sucede con las inyecciones de base metálica tan encomiadas hasta el dia.

Todos estos productos se venden en las principales farmacias del Rio de la Plata. Exíjase siempre la firma de Grimault y Cª, pues hay falsificaciones peligrosas.

Depósito en la Botica de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.

En Buenos Aires, Demarchi Hnos., Toledo y Moire. jl. 30

La Revista Literaria

PERIÓDICO HERDOMADARIO
DIRECTOR—JOSÉ A. TAVOLARA.

La REVISTA LITERARIA consta de una entrega semanal de 16 páginas en 8º mayor, á tres columnas—El precio de suscricion es $ 1.50 por cada cuatro entregas—Se reciben suscriciones en las oficinas de la «Tribuna» y del «Siglo».

C. E. Administrativa

Se oyen propuestas hasta el dia 7 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde para practicar cercos, en los parages en que la Comision determine.

El secretario.

FORMULA DE LA PROPUESTA.

Dn......domiciliado en......nº......me comprometo á practicar las obras especificadas en el aviso de licitacion en el término de......

Por metro cuadrado de pared francesa de un un ladrillo con caballete cal por....$

(Firma del fiador) (Firma del proponente)

NOTA—no se admite propuesta que no venga suficientemente garantido. o22—14p

EN VENTA
EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS
Y EN ESTA IMPRENTA

ALMANAQUES

ILUSTRADOS.

AÑO 1866

Almanaque de la Librería de Lastarria
Idem de la de G. Ibarra hnos.
Idem de la de Marlcot
Idem de la Cigarrería del Banco
Idem del Agricultor
Por D. Pedro Margat.
Idem de la Droguería de Dandy

SALDRÁ Á LUZ EN BREVE:

El Gran Almanaque del Siglo

LA VIDA
DE JESUS
POR
ERNESTO RENAN
TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerías.

Sociedad Filantrópica Suiza

Se invita á los Srs. Sócios y á los demás suizos residentes en esta ciudad, para tomar parte en la Reunion Mensual que tendrá lugar el Sábado 4 de Noviembre 1. c. en la casa núm. 117 calle Zavala—*La Comision.* n1º—3p

Banco Navia y Ca.

Se previene al público que desde el 28 de Octubre corriente, ponemos en circulacion nuestros billetes de dos doblones, de un doblon, de un peso, de cincuenta y de veinte centésimos, firmados indistintamente por L. A. Ribeiro, J. Mula y J. Navia, quedando instalado nuestro establecimiento en la calle del Cerrito núm. 114, donde antes estuvo el Banco Comercial abriéndose á las 9 y cerrándose á las 3—Octubre 26 de 1865—*Navia y Ca.* o28—8p

C. E. Administrativa.

En virtud de la resolucion que antecede, la C. E. A. procederá á practicar los trabajos de cercos, por cuenta de los vecinos que no den principio á dichos trabajos, en el término prefijado por la Comision de Salubridad, gravando sus propiedades con el interés legal del uno por ciento sobre el importe, de acuerdo con el Dictámen fiscal y resolucion Gubernativa, sin perjuicio de exigirles el pago total de los trabajos y mas los perjuicios á que diere lugar el no cumplimiento de lo dispuesto.—*El Secretario.* o22—15p.

CAJAS DE FIERRO

DE TODO
TAMAÑO Y PRECIO



JORGE BELL Y CA.
41, 43 — 25 DE AGOSTO — 43, 47
n3—3p

Al comercio

Ponemos en conocimiento del comercio y del público, que la casa de Remate y Comisiones abierta el dia 22 del mes pasado en la calle del Sarandí núm 166 bajo la razon social de Manuel Rovira y Ca. cuyo contrato de sociedad fué acordado, convenido, y establecidas sus bases dos meses antes entre este Señor y los abajo firmados, habiendo pagado de nuestra sola cuenta todos los gastos necesarios para poner la casa en estado de marchar, cuando al firmar el contrato que por aquellos actos de mútua confianza entre los socios no se habia firmado; hemos sido sorprendidos por el Sr. D. Manuel Rovira negándose á suscribirlo sin mas motivo que el de no asumir su responsabilidad á la negociacion—Este incidente tan incompatible como inesperado nos pone en el desagradable pero imprescindible caso (con el solo fin de que no se dé una interpretacion en contrario á lo ocurrido, que pudiese lastimar nuestra reputacion) de declarar que la casa ha sido cerrada sin que por nuestra parte hayamos faltado en lo mas mínimo á lo convenido por el contrato. Haciéndonos un deber al mismo tiempo de manifestar á los señores del comercio á quienes nos habiamos apersonado á ofrecer nuestros servicios en aquellos ramos, la mas cumplida gratitud por las atenciones que nos han demostrado—Noviembre 2 de 1865—*Belisario de Medina—Lorenzo A. de Medina.* n3—3p3ª

Casa de campo

En la villa de Santa Lucía.

Se vende una que á mas de las comodidades para familia ó casa de negocio, tiene un hermoso y productivo recreo de árboles frutales y de adorno.

Su terreno consta de una cuarta parte de una manzana, con frente á dos de las principales calles, y en uno de los mejores parajes de aquel pueblo, llamado á ser pronto muy importante.

Su dueño la enajena porque tiene otras propiedades en el mismo punto.- Dirijirse al Escritorio calle de Misiones núm. 108. n 3—10p 3ª p.

Reunion de acreedores.

Se llama á los acreedores de Severo Perez para una reunion que tendrá lugar en Paysandú en casa de D. Juan Larrey apoderado General de Severo Perez, el dia 15 de Noviembre á las 5 de la tarde, presentando cada acreedor sus cuentas respectivas para deliberar lo que se proveerá. Pasado dicho plazo no se atenderá á reclamos.—Noviembre 3 de 1865.

Otro—Se llama á D. José María Gonzalez para que se presente por sí ó por apoderado legal para el arreglo de cuentas con Severo Perez, en casa del Sr. Larrey en Paysandú, si no se presenta dentro de 15 dias se tomarán otras medidas legales. n 3—15p

Banco de Lóndres.

Y Rio de la Plata.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

CUENTA CORRIENTE.

Se abona á razon de 5½ % al año.
Se cobra á razon de 11 % al año.
Depósitos á retirar con 15 dias prévio aviso.
Se abona á razon de 9 % al año.

DEPOSITO A TERMINO FIJO.

Se abona de 7 á 8 % segun convenio.
Montevideo, Noviembre 1º. de 1865.
T. H. JONES.
Gerente.
n 3 1—m.

Se arriendan.

Tres suertes de estancia, en el departamento de Paisandú, distante 12 leguas del mismo pueblo.—El campo está situado entre dos arroyos, y el centro regado por diversas aguadas.—Se encuentra disponible y con abundantes pastos, lo que lo hace inmejorable para encerrar en él haciendas para invernar.—Para mas informes, dirijirse al Escritorio calle Misiones núm. 108. n 3—10p. 3ª p.

Cocinera ó cocinero.

Se precisa en la calle del Uruguay número 30. n3 3p. 3ª

Banco Montevideano.

La tasa de interes por el presente mes es:
Por los saldos á favor del Banco.... 12 p.% anual.
Por los saldos contra el Banco..... 8 « «
Depósitos y descuentos........... Convencional.
Noviembre 2 de 1865
n3—1 mes. *P. Varela,* Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Hacemos público que ha aparecido un billete falso de valor de cien pesos de nuestra emision. La falsificacion es fácil de conocer pues la plancha de color es mas oscura; y el papel, compuesto de tres hojas superpuestas, es mucho mas grueso que el de nuestros billetes—Montevideo, Octubre 27 de 1865—Pp Mauá y Ca.—*J. L. da Costa Guimaraens.* o29—8p

Remate judicial—Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la villa de la Union y su jurisdiccion, el dia 6 del entrante Noviembre, á las 5 de la tarde, y en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle del General Artigas núm. 51, ha de venderse en almoneda y remate una casa de propiedad del ausente D. José Martinez, sita en esta villa, y construida en un solar de 12½ varas de frente al Norte sobre la calle del General Artigas, y 50 de fondo al Sud, las que, por formar esquina, son frente al Oeste sobre la calle del Miguelete; tazada en todos sus ramos en la cantidad de 3062 $ 44 centésimos mn —Las tazaciones y demás pormenores pueden verse en la oficina de mi cargo—Villa de la Union, Octubre 26 de 1865—*Juan P. Vila*—Esc. Púb. o29—7p3ª

Agencia Marítima

Y DE COMISIONES
DE C. LERCARI
108 — 25 DE AGOSTO — 108

Hay para vender un hermoso campo en Paysandú, á un precio muy módico, como tambien hay para vender varios terrenos, tanto en la ciudad vieja como en la nueva.

Para los Italianos—Que quieran ir á cualquier punto de Europa, ó quieran hacer venir sus familias, pueden pasar por dicha agencia que encontrarán con quien tratar.

En dicha agencia hay para vender carbon de leña, leña de espinillo, de tala, y carbon de piedra por mayor y menor.

Al comercio—En dicha agencia hay buques para fletar para cualquier punto, á precios convencionales. o31—15p

Almacen de comestibles

Loza, cristales
y fábrica de dulce de membrillo, de Juan Mier
97—18 DE JULIO—99

Casa nueva de D. Joaquin Errasquin Hno.

Este establecimiento, nuevo en todo, llama al respetable público que lo frecuenten; en él hallarán un escelente surtido á precios módicos, que por su mucha estension no se detalla; solo se indican algunos: yerba paraguaya 1ª calidad 5 rls. ℔, chocolate español superior 4 rls. ℔, cajas de galletitas americanas á 5½ rls. una bis-cochos españoles, muy finos en cajas de 2½ ℔ á 9 rls., muy propios para hacer regalos, cada viscochito tiene distinto verso; cigarros habanos superiores, marca los dos Carbajales, y otras varias, á 4½, 5½, 6½ y 7½ Sf. cada cajon de 100 cigarros. o31—6p3ª

Sociedad Filarmónica

Se pone en conocimiento de los Srs. Suscritores que el 4º Concierto tendrá lugar el 3 de Noviembre en el foyer de Solis, y que pueden pasar á recoger las targetas de invitacion que les corresponden segun el artículo 13 del Reglamento, á la calle del 25 de Mayo en la sala de los ensayos, arriba de la libreria del Sr. Maricot, los dias 30 y 31 de Octubre, y 2 y 3 de Noviembre, de las 3 á las 5 de la tarde—*La Comision.* o26—7p

HIELO
HIELO
HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6

RAPÉ, CIGARROS

Y tabacos para fumar.
DE LAS MANUFACTURAS IMPERIALES FRANCESAS

Aux Consommateurs de Tabacs et Cigares français

Dans le but de donner à nos Dépots officiels des Tabacs français, dans le Rio de la Plata, tout le caractère d'authenticité possible, Monsieur le Directeur Général des Tabacs, à Paris, a bien voulu nous délivrer un certificat déclarant ce qui suit.

«LE DIRECTEUR GÉNÉRAL DES TABACS

«Vu le traité en date du 30 Septembre 1864, par lequel l'administration des Tabacs concède à Mrs. «M. Petit et Cº négociants à Bordeaux le droit *exclusif* «d'établir, dans toute l'étendue de la Confédération Argentine et de la République de l'Uruguay, des Dépots «authentiques pour la vente des Tabacs fabriqués «dans les Manufactures Impériales de France.

«CERTIFIE

«Que Mrs. M. Petit et Cº, susnommés et qualifiés, sont «*seuls entrepositaires officiels* des Tabacs de fabrication «française, pour le Confédération Argentine et pour l'Uruguay.

«Fait à Paris le 13 Juin 1865

«Signé— E. ROLLAND

Suivent les légalisations de LL. EE. Mrs. les Ministres des Finances et des Affaires Etrangères de l'Empire Français, ainsi que celle de Mr. le Consul Général de la République de l'Uruguay à Paris.

Ce certificat a été déposé au Consulat Général de France en cette ville, ou les personnes intéressées à le voir peuvent en prendre connaissance.

M. PETIT ET Cº

Dépôt à Montévideo—E. COURRAS et Cie. Zavala 70.
Dépôt pour le Détail—A. C. KERMAREC et Cie., Rincon, 99.

A los Consumidores de Rapé, Tabacos para fumar y cigarros franceses

Con el fin de dar á nuestros depósitos oficiales de los Tabacos franceses en el Rio de la Plata, todo carácter auténtico y verdadero, el Sr. Director General de las Manufacturas de Paris, ha tenido á bien darnos un certificado declarando lo que sigue:

«EL DIRECTOR GENERAL DE TABACOS

«En vista del contrato de 30 de Setiembre de 1864, por el cual la administracion de Tabacos, concede á «los Srs. «M. Petit y Ca., negociantes en Burdeos, el «*derecho exclusivo* de establecer, en toda la Confederacion Argentina y la República Oriental del Uruguay, «depósitos auténticos para la venta de los tabacos fabricados en las manufacturas Imperiales de Francia.

CERTIFICA

«Que los Srs. M. Petit y Ca., arriba nombrados, son «los *Unicos depositarios oficiales* de los Tabacos de fabricacion francesa, para la Confederacion Argentina «y la República Oriental del Uruguay.

«Hecho en Paris, á 13 de Junio de 1865.

«Firmado— E. ROLLAND».

Siguen las legalizaciones de SS. EE. los Ministros de Hacienda, de Relaciones Esteriores, etc., del Imperio Francés, lo mismo que la legalizacion del Sr. Consul General de la República Oriental en Paris.

Este Certificado ha sido depositado en el Consulado General de Francia en esta ciudad, y anotado por el Sr. Cónsul General Encargado de Negocios de Francia Mr. M. Mailleffer.

M. PETIT Y Cº

Depósito en Montevideo—E. COURRAS Y CA., Zavala 70
Depósito para detalle — A. C. KERMAREC Y CA. Rincon 99.

PRECIOS DE MENUDEO:

Rapé, 1ª calidad, la libra de 500 gramos	$n.	0.92
Tabaco para fumar, 1ª calidad, idem idem	«	0.92
Rapé superior, Virginia, de aut gout, idem idem	«	1.10
Amersfort, idem idem	«	0.60
Tabaco superior Maryland Levante Varinas id.	«	1.10
Cigarros franceses de 0.05 c. en Francia, el ciento	«	1.15
0.10 c. « «	«	2.30
0.15 c. « «	«	3.45

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 gramos.
Los Cigarros se venderán en paquetes de 12 ó 24.

GRAN REBAJA SOBRE ESTOS PRECIOS TOMANDO POR CAJONES.

E. COURRAS Y CA., Depositarios.
Venta al detalle y por mayor— A. C. KERMAREC Y CA., Rincon 99
s10—pm.

MUEBLERIA DE CONFIANZA

443 — 25 DE MAYO — 443

GRANDE Y RICO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES

En este acreditado establecimiento se hallarán:

Juegos de sala, de jacarandá y caoba
Sillones modernos para la estacion, de abrir y serrarse
Sillones de máquina, para enfermos
Sillas de todas clases, por mayor y menor
Camas de fierro, de diferentes clases

Se reciben encargos para cualquier trabajo de tapicería, como colocacion de cortinas, tapizamiento de muebles, etc.—Acaba de llegar de Paris una persona muy inteligente en el ramo de Tapicería, que se ocupa con el mayor esmero de satisfacer la confianza que el público se digne dispensar al establecimiento

Todo á precios muy módicos
n3—pm

A NOTRE DAME DE PARIS

88 – Calle de Ituzaingó – 90

GARET HERMANOS

Esta casa ya acreditada por la variedad y el buen gusto de sus artículos como por sus precios moderados, ha determinado hacer una rebaja notable en los precios de los artículos pertenecientes á la estacion de verano.

Esta casa acaba de recibir un variado surtido de Zuavas de merino-cachimir, adornadas á la última moda, así como de Garibaldinas blancas, lo mas nuevo y á propósito para la estacion de verano, Bertas y Fichus, adornos para baile de la acreditada fábrica de Mme. Thorel, de Paris.

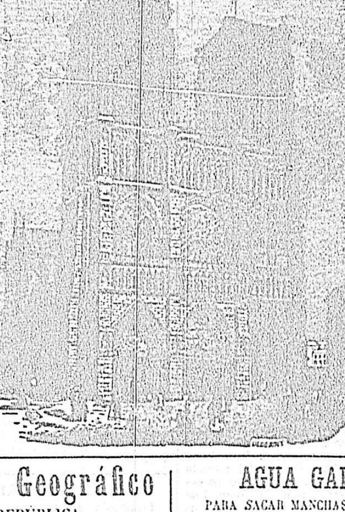
ZUAVAS
merino-cachimir.. 5.50
Id. id. forradas de seda..........6.50
Idem de pequin..3.6

CARIBALDINAS
blancas..........3.00
Id. con guarnicion 4.00
Id. con valenciana á 6.........y 5.00
Id. blancas con adornos de color.........6.00
Id. de seda.......7.00

TRAJES
para niños y niñas, últimos gustos, género aparente y fuerte.
MATELOTTE......3.00
FLAMBARD.......4.00
LUTIN..........5.00
TRAJES con adornos ricos..........6.00

VELOS
negros, blancos, idem con punto dorado, idem con punto de acero, id. con canutillo de colores, desde 0.24......á 1.00

CORRAS DE SOL
á 1.20........y 1.00



FESTONES
angostos, *indéplissables* para trajes de niños, desde 0.12 vara á 0 60

PUNTILLAS DE GUIPURE
5000 metros puntillas ricas desde 0.25 vara hasta........0.80

CUELLOS Y PUÑOS
con boton, última moda 2.00, 1.80, 1.60 y 1.20

ADORNOS
para teatro y baile á 6.00, 5.00....y 4.00

TUL
con motitas de color, doble ancho, vara 0.75

PERFUMERIA
DE TODAS CLASES

NOTA
En breve saldrá el Catálogo de los artículos de la casa en forma de almanaque.

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA
Por D. I. DE MARIA
TEXTO PARA LAS ESCUELAS

Aprobado por el Instituto de Instruccion Pública.

Se vende en esta imprenta y en las principales librerias de esta ciudad, á 24 centésimos el ejemplar por menor, haciéndose rebaja por mayor. En los mismos puntos se hallará tambien el **Compendio de Historia de la República** por el mismo autor, texto de lectura aprobado por el Instituto.

Jamones ingleses

Quezo y manteca
Tocino ahumado

Quezo de STILTON, lenguas ahumadas inglesas, y un gran surtido de comestibles y bebidas frescos y de superior calidad, á precios muy reducidos en el Emporio de Té.

ALMACEN INGLÉS
33 – 25 DE AGOSTO – 33
o 26—10p

CARNEROS PADRES

Y OVEJAS FINAS
De la muy acreditada Cabaña de Gramzow en Prusia

Se ofrecen en venta
52 carneros padres Negretti y 20 ovejas

Recien llegados en el bergantin ingles «Caprera» procedente de Hamburgo. Por mas informes dirijanse al Sr. Dn. Juan Thode calle de Misiones 63 ó á bordo del buque mismo donde hallarán con quien tratar.—*Gramzow* n1º—3p

Comision de Salubridad pública.

Con arreglo al Decreto superior fecha 17 de Setiembre de 1858 se ordena: que dentro del término de 15 dias á contar desde esta fecha, todos los propietarios sin escepcion, que tuviesen terrenos sin cercar en la ciudad vieja, y los de la nueva ciudad á quienes se les notifique por Escribania, deberán dar principio á los trabajos de cerco, en la inteligencia que si no lo hiciesen, se procederá á la obra por órden de la C. E. A., y por cuenta de los propietarios.—Montevideo, Octubre 21 de 1865.—*Juan Mac-Coll*, director. o22—15p.

Diario de la Campaña

DE LAS FUERZAS ALIADAS
CONTRA EL PARAGUAY
Por el Coronel Oriental
D. LEON DE PALLEJA

Esta obra en que el lector podrá seguir dia por dia las operaciones del Ejército Aliado, se publica por entregas de 64 páginas formato 32; á 50 centésimos la entrega—Se reciben suscriciones en la imprenta de «El Pueblo», calle de Zavala núm. 156—La 1ª y 2ª entrega están ya impresas, conteniendo 128 páginas con e itinerario desde la salida de la Division Oriental de Montevideo, hasta principio de Setiembre. o25—10p

Mudanza El abajo firmado hace saber al comercio que se ha mudado la platería que estaba sita en la calle del Cerro núm. 159 á la calle del 18 de Julio núm. 78, al lado de la confitería de la Melodía—Dodero Cayetano. o29—15p

AGUA GARANTIDA

PARA SACAR MANCHAS, PECAS Y BARROS
SE HALLA EN VENTA
217 — CERRITO — 217
o31—1m

AVISOS MARÍTIMOS

SERVICES MARITIMES
DES
Messageries Impériales
Paquebots Poste français.

El paquete francés á vapor «Carmel», su capitan F. Salle, saldrá de este puerto con destino á Rio Janeiro el dia 15 del corriente á las 8 de la mañana: Allí encontrará al gran vapor trasatlántico que sigue viage hasta Burdeos, haciendo escalas en los puertos intermedios de Bahia, Pernambuco, San Vicente y Lisboa.

En San Vicente encontrará un vapor de la carrera con destino á Gorée.

El vapor «Carmel» recibe pasageros para todos los puertos arriba mencionados, carga, encomiendas y dinero á flete para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Gorée y Burdeos.

Las encomiendas, muestras y dinero, serán recibidas en la agencia el dia 14 hasta las 2 de la tarde solamente.

Por mas informes y para tratar ocurrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.

El Agente— *J. Charry.*

NOTA—Se previene que el vapor tomará tambien carga para Bahia y Pernambuco.

«Caprera»

Bergantin inglés procedente de Hamburgo.—Estando abierto el registro de descarga de dicho buque, se ruega á los consignatarios de los efectos, saquen los permisos y lleven las órdenes del Resguardo á casa de los abajo firmados consignatarios del buque, hasta el sábado 4 del corriente.—Montevideo, Noviembre 2 de 1865.—*J. N. Bieber y Ca.*—Sarandí, 150. n3—2p.

Raoul et Madeleine.

Estando abierto el registro para descargar dichos buques, se ruega á los interesados saquen sus permisos y entregarlos á la casa consignataria, calle 25 de Mayo, 79, hasta las doce del sábado 4 del corriente.—No se admite ningun reclamo que no sea hecho al momento de llegar la mercancía al muelle.—*Apesteguy hnos.* n3—2p.

«Ludwig»

Bergantin belga—Estando abierto el registro de dicho buque, para la descarga, se ruega á los interesados en su cargamento tengan á bien sacar sus permisos y entregarlos en la casa consignataria calle del Cerrito núm. 265, hasta el Jueves 2 del corriente—Se previene que ningun reclamo será admitido, que no sea hecho al momento de llegar los efectos al muelle—Montevideo, Octubre 31 de 1865—*Juan Bellazzoppa.* n1º—3p

«Libertad»

Para Goya, Bella Vista y Corrientes, saldrá en breves dias la goleta italiana de este nombre—Puede recibir carga sobre cubierta—Misiones 16. n1º—3p

VENGAN Y VERAN

SOMBRERERIA NUEVA DE RAIMOND DUBARRY

127 — CÁMARAS — 127

Grande y variado surtido, precios acomodados al alcance de todos los bolsillos

Sombreros para hombres de todas clases, forma y colores
Sombreros de castor, terciopelo y paja, para niños
Sombreros para señoritas, formas nuevas y elegantes

Un variado surtido de gorras, corbatas y otros artículos concernientes al ramo — En dicho establecimiento se arreglan sombreros de uso, de todas clases, y se adornan al gusto del comprador toda clase de sombreros para señoritas.

VENGAN Y VERÁN
o29—8p

ÚNICOS ORIENTALES FOTÓGRAFOS

221 — 25 DE MAYO — 221

FOTOGRAFIA DE LA PAZ

TAMAÑO NATURAL

Y MINIATURAS HASTA EL TAMAÑO MAS DIMINUTO

COLORES NATURALES

PINTADOS POR UN PRIMER ARTISTA DE MONTEVIDEO

M. Martinez. n1º—pm **L. Bidart.**

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS

200—CALLE 25 DE MAYO—200

FRENTE Á LA CONFITERIA ORIENTAL.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en ladentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

Á los pobres se sacan muelas gratis, como siempre.
n18

Vacas y novillos

Hay para vender en el campo del Sr. Brigadier General D. Venancio Flores, en el Arroyo Grande, como de 7 á 800, tambien una majada de ovejas—La persona que se interese puede ocurrir calle 25 de Mayo, en los altos de la Confitería Oriental, que encontrará con quien tratar. o29—5p

Sirvienta

Se necesita una en la calle 25 de Mayo, en los altos de la Confitería Oriental. o29—5p



Los químicos de Europa confiesan que el **Agua Florida de Murray y Lanmann** es la única preparacion en que se fija y se dá permanencia al perfume de las flores vivas. Nada hay que exeda á la frescura y delicadeza de su olor. Tan vivificante es que las Sras. le consideran como una salvaguardia positiva contra los desmayos. Lo usan para comunicar fragancia al baño y como enjuagatorio, y los caballeros hallan en él cuando se diluye en agua un perfecto contrairritante despues de afeitarse. Téngase cuidado de pedir el Agua Florida de MURRAY Y LANMANN porque hay falsificaciones en el mercado—Se halla de venta en todas las principales librerias y en las droguerias acreditadas.

Casullas

332—CALLE 18 DE JULIO—**332**

Hay en venta tres con todo lo correspondiente, negra, carmesí y blanca, de superior calidad, de seda española, galon brillante y bordados los fondos—Se venderán á precio sumamente barato o26—8p

Fotografia Universal

96 — ITUZAINGO — **96**

Los nuevos propietarios de dicho establecimiento tienen el honor de avisar á las personas que los honran con su visita, que los precios quedan invariables como sigue:

Targetas, docena............ $ 5.00
Idem, ½ docena............ « 2.50
Retratos desde UN peso hasta....
o27—8p

Gratificacion

Se suplica á la persona que haya encontrado una pulsera de coral, perdida en la noche del Miércoles 25 del corriente, quiera entregarla en la calle de Zavala núm. 127, en donde será bien gratificada. o27-8p

Judicial Por disposicion del Sr. D. Julian Susviela, Alcalde Ordinario de la Capital y su Departamento, á la puerta principal del edificio donde tiene su despacho, calle del Sarandí, número 217, en la tarde del dia 9 del entrante mes de Noviembre, se ha de celebrar almoneda y al ponerse el sol remate de un solar de terreno perteneciente á D. Claudio, D. Federico y D. Enrique Balparda, situado en la nueva ciudad calle de los Andes al lado de la esquina inmediata á la de Paysandú, compuesta de 12⅝ varas de frente al Oeste y 24½, dichas de fondo al Este, apreciado, segun la hijuela presentada, en 1413 $ 27 centésimos; y se manda rematar á dinero de contado en favor del mejor licitador; advirtiéndose que D. Nicolás Sabio ya ofrece la cantidad de 2,468 $ por el precitado terreno—Quien desee hacer postura mejorando la oferta indicada, y quiera instruirse de los antecedentes relativos, ocurra á la Escribania del referido Juzgado que se le pondrán de manifiesto; pues así está mandado en los autos de la materia, á solicitud de D. Nicasio Balparda á nombre y representacion de sus precitados hijos—Montevideo, Octubre 28 de 1865—*Pedro de Latorre*—Esc. Público. n1º—3p

Mucamo

De 14 á 18 años, para casa de hombres solos, se necesita en la calle 25 de Mayo 313. n1º—3p

Casa vieja—Se vende una con 7 piezas en una buena calle de la ciudad vieja, con 12⅝ por 25 de fondo, en 2,600 $. Para tratar ocúrrase á la Agencia Colon 94. n1º—3p

Al comercio Con esta fecha se ha vendido la casa de negocio situada en la calle de los Andes núm. 99, perteneciente á D. José Zoquete; el que tenga que reclamar lo verificará en el término de 5 dias—Montevideo, Noviembre 1º de 1865. n1º—3p

Libranzas sobre España

Se dán sobre varias plazas de la Península, ocurriendo al escritorio de D. Teodoro Reissig, calle de Zavala núm. 23n. o26—8p

Habitaciones amuebladas

Se alquilan tres, que tienen balcon á la calle; en la de Colon esquina á la del 25 de Mayo, piso principal, donde impondrán. n3—6p.

Carbon de New-Castle.

Se vende á bordo y en tierra, ocurrir casa de José Bello Calle 33 N. 183. Nbre. 3—6p.

Al cabotage

Los comerciantes que suscribimos en vista del compromiso que firmaron los patrones de algunos buques de cabotage de la carrera de Montevideo á este puerto, sobre flete y carradas: nos comprometemos formalmente á no dar carga alguna, á ninguno de los buques que en el adjunto compromiso figuran, á no ser al precio de 4 $ orientales moneda antigua, la carrada como hemos pagado hasta hoy: para su formal cumplimiento damos órdenes á nuestros corresponsales de aquella plaza sobre el particular, haciendo á mas publicar este compromiso en el «Siglo», para que llegue al conocimiento de quien corresponda—Rosario Octubre 28 de 1865—Oliver Ferrer y Ca.—Redonnet Mallo y Castells—Fermin de Lejanza y Hnos.—Otero Hnos.—Ledesmo Hnos.—Puccio Hnos. y Ca.—Pedro Borelli y Ca.—Domingo Costa—Luis Calzia—Frugoni y Devoto—A. Zuletru—Bistarrica y Bardeguer—Carlés y Ramos—Racagno Hnos.—J. Conles. n1º—3p

Piezas para alquilar—En una casa inglesa hay 2 ó 3 piezas, cocina algibe etc para alquilar, la preferencia seria dada á un matrimonio decente estranjero sin familia. Calle 18 de Julio N 304. Nov. 3 —3p.

Al comercio.

Participo que he vendido mi almacen de menudeo cito en la calle 25 de Mayo esquina á la del Cerro, á D. Martin Pascual, y el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará para chancelarlas en el término de seis dias contados desde la fecha, pasando dicho plazo no se oirá ninguna reclamacion.—Montevideo, Noviembre 21 de 1865.—*Megin Rouro*. n3—6p.

PASTILLAS DIGESTIVAS

DE PEPSINA

DE WASMAN.

Las **Pastillas digestivas de pepsina de Wasman** son empleadas con exelente resultado desde hace algunos años, por las celebridades medicales de Paris, Lóndres, Viena, etc., para todas enfermedades en las cuales la digestion se hace difícil, penosa, imperfecta, hasta imposible, y es el mejor remedio para curar las,

Gastralgias,	estómago,
Dispepsies,	Las diarreas á la detencion
Embarazos gástricos,	producidas por las elaboraciones defectuosas de
La Gastritis.	
Las afecciones orgánicas del	los alimentos.

Su accion vivifica la sangre y los órganos de tal manera, que hasta las personas que no padecen afecciones gastricas, y que solo tienen debilidad ó un feble temperamento, por lo que tienen necesidad de alimentos mas nutritivos, hallan en el uso de las *pastillas á la pepsina de Wasman* un medio potente de curacion.

Advertencia importante.—La gran reputacion que han adquirido las *Pastillas á la Pepsina de Wasman* ha producido falsificaciones é imitaciones de que es preciso desconfiar.—Y se pone el público al abrigo de este, exigiendo que las *pastillas* lleven las iniciales de **B. P.** y el sello de la farmacia **Chevrier.**

Depósito general en Paris, botica de **Chevrier,** 21, calle du Faubourg-Montmartre, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A Las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
Y en todas las boticas. s13—pm.

PÍLDORAS DE REBILLON

DE IODURO DOBLE

DE HIERRO Y DE QUININA

Los elementos que componen esta preparacion, el *hierro*, el *iodo* y la *quina*, la colocan en la primera fila de las preparaciones ferruginosas. Basta atestiguar los resultados obtenidos por los médicos de los hospitales y los dictámenes de los prácticos mas eminentes que han comprobado su poderosa eficácia en las enfermedades siguientes:

Empobrecimiento de la sangre.	Pérdidas del apetito.
Debilidad.	Convalecencia de las enfermedades largas.
Anemia.	Enfermedades escrofulosas.
Clorosis ó color de opilada.	Pepera.
Flores blancas.	Infarto de las glándulas.
Afecciones del útero.	Humores frios.
Supresion de las reglas y desórdenes de la menstruacion.	Tumores blancos.
	Raquitismo.
Afecciones pulmonares y tisis.	Afecciones cancerosas y sifilíticas.
Enfermedades del estómago.	Y á consecuencia de enfermedades graves, tales como viruelas, etc.
Gastralgias.	

Vease el *Boletin de terapéutica médica y quirúrgica* del 30 de Noviembre de 1860; la *Gaceta de los hospitales* del 18 de Julio de 1860, etc. etc.

Además de las *Píldoras de ioduro doble de hierro y de quinina de Rebillion*, los médicos aconsejan igualmente el **Jarabe de ioduro doble de hierro y de quinina** del mismo autor para las personas que no pueden tomar los medicamentos bajo la forma popular ó para los niños.

Este jarabe no tiene como el *del ioduro de hierro* el inconveniente de alterarse y de no poderse conservar.

Pídase el folleto que se dá gratis en casa de los farmacéutidos depositarios.

Para evitar la falsificacion, exíjase en cada frasco de píldoras ó de jarabe la firma del inventor.

Depósito general en *Paris*, en la botica de **REBILLON,** 142, calle du Bac, y en todas las buenas boticas de Francia y del estrangero.

En Montevideo—A. las Cazes
En Buenos Ayres—Toledo y Moine
y en todas las boticas, s13—pm.

ZARZA - PARRILLA PARISIENSE

Preparada por vapor

on la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy. A su gran eficácia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.

Depósito en Montevideo—Farmacia de Guillemette, calle del 25 de Mayo núm. 394.

En Buenos Aires, en la botica de Demarchi, Toledo y Moine. s13—pm

Emplazamiento.

Escribania de lo Civil de la 1ª. Seccion—Citase á D. Marcos Miranda para que dentro del término de veinte dias contados desde la fecha comparezca por sí ó por apoderado instruido y espensado ante el Juzgado de lo Civil de la primera seccion á rendir cuentas de la administracion de la sociedad que tenia con el finado Coronel D. Francisco Tajes en el campo de «Averias Grandes» liquidacion y separacion de la misma sociedad bajo apercibiento de lo que hubiera lugar en derecho caso de no comparecer que así lo ha dispuesto el Sr. Juez á peticion de los herederos del finado Tajes—Montevideo, Octubre 18 de 1865—*Gervacio Muñoz*—Escribano Público. o. 19—18p.

F. Rival.

Courtier maritime et de commerce

LÉGALEMENT AUTORISÉ.

Ventes et achats sur ordres, des marchandises d'importation et d'exportation.

Cabinet, rue des Missiones 37, á Montévideo.—Correspondants á Buenos-Aires.
o28—p. m.

Mucamo En la calle 25 de Agosto núm. 52 esquina á la de Solis, se necesita uno que sea jóven, capaz y pueda presentar buenas recomendaciones—Montevideo Octubre 27 de 1865. o 28—6p.

Sirvienta. En la calle del Rincon núm. 113 se precisa una, prefiriéndola basca, escusado presentarse sin buenas informaciones de su conducta. o. 28-6p.

Cocinero Se precisa uno en la fonda italiana calle Cerro-Largo esquina de Arapey. o. 28-6p.

Piezas En la calle 25 de Mayo núm. 239, frente al Hotel de Paris, se alquilan piezas para hombres solos. o28—6p

Teatro de Solis

Todos los accionistas de este teatro que han integrado el valor de sus acciones y no las han recogido se presentarán á recibirlas—Los que tengan recibos por acciones no integradas, se presentarán á liquidarlos—Los que hayan comprado acciones se presentarán á hacer anotar las transferencias, segun lo prescriben los Estatutos—Al efecto la Secretaria estará abierta en el mismo teatro todos los dias de 12 á 2 de la tarde. o 27—10 p.

SE VENDE

En el pueblo de Porongos, un establecimiento de café, billar y fonda, situado en la plaza, con todas las comodidades requeridas, y se alquilará la finca que ocupa—Para mejor informe ocurran á la calle del Rincon núm. 152. s 27—1m

Notable.

Las pretenciones de D. José Toledo á los bienes de la finada Doña Felicia Legarret, han sido desechadas por los Tribunales, y quedan por consiguiente los herederos en libertad de disponer de esos bienes en los cuales tampoco se les habia impuesto ninguna prohibicion á pesar de lo que Toledo publicó por la prensa. —Montevideo Noviembre 2 de 1865.—*Los interesados.* n3 3p.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Itinerario de los correos para el interior de la República.

Para las Piedras y Canelones: los miércoles y sábados.
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres los dias 1º, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
« Maldonado, San Cárlos y Rocha: los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
« Mercedes, Soriano y Dolores: los dias 1º, 5, 9, 13, 17, 21 y 25.
« Minas: los dias 1º, 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
« Pando: los dias 1º, 2, 3; 6, 7; 10, 11; 14, 15; 18, 19; 22, 23; 26, 27 y 30.
« Porongos: los dias 3, 7, 11, 15, 19; 23, 27 y 30.
« Rosario y Colonia: los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
« Santa Lucia y San José: los dias 1º, 2, 3; 5, 6, 7; 9, 10, 11; 13, 14, 15; 17, 18, 19; 21, 22, 23; 25, 26, 27; 29 y 30.

La administracion y sucursales recibirán la correspondencia hasta las 1½ de la tarde del dia anterior al designado para su salida.

Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

26—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los .... De Santa Lucia y San José.
« 8 18 y 28 De Santa Lucia, San José y Porongos.
« 3 13 y 23 De Santa Lucia, San José y Colonia.
« 2 12 y 22 De Santa Lucia, San José y Mercedes.
« 2 12 y 22 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 23 De Cerro-Largo y Artigas.
« 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
« 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 8 y 24 De Pando y Minas.
Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados. De las Piedras, Canelones y Santa Lucia.

SALIDAS.

Los 3 8 13 18 20 24 y 29 Para Santa Lucia y San José.
« 2 12 y 22 Para Santa Lucia, San José y Porongos.
« 7 17 y 27 Para Santa Lucia, San José y Colonia.
« 5 15 y 25 Para Santa Lucia, San José y Mercedes.
« 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
« 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
« 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 12 y 28 Para Pando y Minas.
Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucia.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el esceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las OCHO Y MEDIA de la noche.

Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo VEINTE Y CUATRO horas antes de la fijada en él para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.

No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.

Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.

El pasajero que faltó á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.
de los puntos de partida, son las siguientes.

Desde el 1º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
« de Marzo al 30 de Abril. 5 « «
« de Mayo al 31 de Agosto. 6 « «
« de Setiembre al 31 de Octubre. 5 « «
GERARDO SIERRA, Gerente.

Nueva empresa de Diligencias

AGENCIA EN MONTEVIDEO

Casa de los Srs. Uribe y Duran, calle 25 de Mayo núm. 406

Para el Cerro-Largo y Artigas, salen los dias 8, 15, 22 y último dia de cada mes, á las diez de la mañana.
Del Cerro-Largo salen los mismos dias.

En la Confiteria de la Buena Moza

Para Pando, sale todos los dias á las 2 de la tarde.

Agencia en el Hótel Malakoff

SALIDAS.

Para San José, Santa Lucia y Piedras. . . . los 3 9 18 y 24
« Porongos, San José, Sta. Lucia y Piedras « 7 17 y 27
« Canelones . . . . los Martes, Jueves y Sábados.

Agencias—En San José, confiteria, esquina de las calles Arenal Grande y Treinta y Tres, y de donde sale los 6, 14, 21 y último de cada mes.

En Porongos, Café de la Esperanza, en la plaza, y de donde sale los 2, 12 y 22.

NOTA—Las disposiciones y horas de salida son las mismas que las que se registran para las demás diligencias.

Hótel de la Independencia

AGENCIA EN LA PLAZA DEL MISMO NOMBRE

Para Canelones sale los Miércoles y Domingos.

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TEVERE».
Para Buenos Aires, y puertos del Uruguay los lúnes.

EL «URUGUAY».
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

EL «IRON-KING».
Para Bs. Aires y Rosario de Santa Fé, saliendo todos los martes.

Paquetes Europeos.
PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puestos intermedios del 20 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «CARMEL».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

Colchoneria

Se vende ó se alquila la colchoneria calle del Cerro núm. 120, puerta antes de llegar á la sastreria de los 700,000 paletós. o27—8p

Gran Fábrica de Zuecos

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

14 — COLONIA — **14**

Se vende toda clase de zuecos por mayor y menor á precio sumamente equitativo; las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento, que serán servidas con toda prontitud—*Antonio Braga*. o14—pm

FLORES

RECIEN LLEGADAS

Las personas que deseen hacerse de lindas colecciones de DALIAS, recien recibidas y mandadas por el jardin de aclimatacion de Paris pueden dirigirse á la **Fotografia Universal,** calle de Ituzaingo núm. 96.

Las colecciones se componen de 25 especies diferentes; no tienen rival en el pais, y serán entregadas á los que se hicieren anotar en dicha casa del 10 al 20 de Diciembre próximo.

Coleccion completa.......... $ 15 00
Cada Godet por separado.. « 1 00

NOTA—Esas dahlias son escelentes para la reproduccion. o27—8p

Al comercio

En la Agencia Marítima calle del 25 de Agosto núm. 108, hay buques para fletar para cualquier punto, á precios convencionales—*Cayetano Lercari*. o25-15

Escalera de bronce

De forma caracol, pintada y pronta para colocar, se vende una en la tienda y sastreria, calle 25 de Mayo núm. 219—La persona que se interese por ella ocurra á la misma tienda, donde hallará con quien tratar. o27-8p

REFRESCO

Tónico-económico Aleman

PARA EL USO DE LOS TRABAJADORES

Los hombres que trabajan espuestos á los rayos del sol, y los que por el movimiento y fuerza están en una traspiracion continua, necesitan de entonar el estómago y reponer la fuerza perdida, para ellos presentamos la Bebida Tónico-económica Alemana.

La receta sacada de un diario aleman *El Obrero* ha sido aprobada y reconocida segun las observaciones hechas por los cuerpos médicos como la mejor *bebida* para entonar el estómago durante los fuertes calores del estio, preferible á todas las composiciones fermentadas ó ácidas de gingerbeer, cerveza, vinagradas y aguas gaseosas, como las espirituosas ó alcoholicas que se venden bajo los nombres de Punch, Darolés, Hesperidina, Ajenjo etc. y mucho mas barata.

Este refresco se vende en la drogueria del Plata de Aug. Las Cazes.—Su conservacion es indefinida, su precio 3 $ 60 cts. la docena de botellas.

Como no se piensa hacer un negocio con este tan útil *refresco* á fin de que el obrero y el trabajador puedan prepararlo mas económicamente se enseñará y se dará la receta gratuitamente—toda idea útil y benéfica debe propagarse.
Oct. 7—30 p.

A los estancieros

P. Giot, en el viage que acaba de hacer á Europa ha comprado, tanto en Francia como en Alemania, los mejores CARNEROS Y OVEJAS que encontró convenientes para estos paises, en donde debemos pensar en mejorar la conformacion de los animales lanares, á la vez que debemos trabajar para obtener una cantidad mayor de lana, dándole hilos mas largos con mas finura.

Son esos reproductores, reuniendo todas esas cualidades, que P. Giot ofrece á los estancieros, persuadido que serán muy satisfechos de las compras que hicieren, ya que deben contribuir para aumentar sus beneficios.

El establecimiento de P. Giot tiene los CARNEROS Y LAS OVEJAS DE SANGRE MAS PURA, tanto en Rambouillet como en Negrette.

El peso de la lana que esos animales pueden producir en cada año es el siguiente:—los carneros da 15 á 25 ℔, las ovejas de 10 á 20 ℔.

Los señores estancieros son invitados á visitar el establecimiento, para juzgar del mérito de los animales y de sus precios moderados.

Por mas informes dirijirse al establecimiento situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras, á 2½ leguas de la capital; ó en Montevideo, 102 calle del Cerrito, donde encontrarán con quien tratar. o3—pm.

HÓTEL INDEPENDENCIA

PLAZA INDEPENDENCIA

123—CALLE DE LOS ANDES—**147**

Este gran establecimiento ha sido recientemente aumentado con un nuevo edificio igual al que poseia, con frente á la plaza Independencia y á la calle de los Andes, contando por esto un gran número de cuartos amueblados para huéspedes, salas y salones espaciosos propios para banquetes, etc.

Pudiendo rivalizar en comodidades con cualquiera de los de esta capital.

Se reciben huéspedes, pensionistas, etc., á los cuales garante su dueño un esmerado y confortable trato así como **la mayor modicidad en lo precios.** o15—1m

Judicial D. Carlos Navia fundador y Director del Banco de Emision titulado «Navia y Ca.» ha presentado al Sr. Juez L. de Comercio los Estatutos que han de regir en ese Establecimiento, para la inscripcion correspondiente en el registro de mi cargo—Y de mandato de S. S. se hace saber al público—Montevideo, Octubre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Púb. y de Com. o28—8p

El abajo firmado ha abierto una sastreria en la calle de Misiones núm. 125, y recomienda al público su bueno y pronto servicio, á precio moderado—*Francisco Schlegel*.

Eine deutsche schneiderei—Hat der unterzeichnete eröffnet in la calle de Misiones núm. 125, und emphilt dem deutschen publicum seine gute und schnelle bedinung nebst allerlei ausbeserungen für billige preisen zu liefern—*Francisco Schlegel*.

To the English Population—The personmentioned here below has opened a englisch tailoring establisament en calle Misiones núm. 125, wich is recomended to the public for its good and quick cervice andmoderate preises—*Francisco Schlegel*.
o8—30p.

En 2,400 $ Se vende una casa nueva con 5 piezas, en la calle Convencion, haciendo esquina—Ocúrrase á la Agencia Colon 94. n1º—3p

Oficial

C. E. Administrativa de Soriano.

Por resolucion superior se llama á propuestas cerradas para la compra de dos áreas de tierras públicas en la jurisdiccion de Mercedes destinadas por la Ley de 19 de Julio de 1862 al templo en construccion.

Dichas áreas son: 1ª compuesta de 1615 cuadras cuadradas, con buenas aguadas y campos inmejorables para la cria de ganado lanar—2ª Compuesta de 2340 cuadras cuadradas contigua á la anterior y de igual calidad de campo—Están mensuradas sin oposicion y tazadas la primera en 5607 $ 29 centésimos y la segunda en 8124 $ 98 centésimos.

Las propuestas se abrirán en el salon del despacho de la Comision el Lunes 27 de Noviembre próximo, á presencia de los interesados que concurran al acto para ser elevadas las mas ventajosas á la aprobacion del Superior Gobierno, á efecto de otorgarse la competente escritura de venta por la Escribania de Gobierno y Hacienda

Las diligencias de mensura y tazacion existen en la Secretaria de la Comision donde podrán verse por las personas que se interesen en la compra, todos los dias hábiles desde las diez hasta las doce de la mañana, y desde las tres hasta las cinco de la tarde—Montevideo, Octubre 27 de 1865—*R. R. Paiz*—Secretario Interino. n3 - 20p

A los estancieros

Remedio para curar sarna en las ovejas—Se vende uno eficaz, á precio moderado, en la calle Rincon núm. 56. n1º—4p

CERVECERIA ORIENTAL

A. DOSSET Y Cª

(Al lado de la quinta del Sr. Narizano)

Los dueños de este establecimiento tienen el honor de participar á sus favorecedores y al público en general que despachan por mayor y menor, cerveza de superior calidad, limonada gazeosa y agua de Seltz de la mejor fabricacion, el todo á precio módico.

Cerveza en barriles y por docena
Limonada gazeosa en sifones
Idem idem en botellas
Etcétera, etcétera

DEPÓSITO, DONDE SE RECIBEN ÓRDENES

302 — CALLE 18 DE JULIO — 302

Al lado de la plaza de Cagancha — (CERVECERIA-BREWERY)

—LOS CARROS DEL ESTABLECIMIENTO DESPACHAN TODOS LOS DIAS—
o19—pm

TABACS ET CIGARES

Des Manufactures Impériales Françaises

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se faitsur une si grande échelle pour imiter ses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour **l'Uruguay** et la **Confédération Argentine** avec Messieurs **M. Petit et Co.** de Bordeaux, qui viennent d'établir des dépôts á *Montevideo* et á *Buénos Aires* sous la direction de messieurs **E. Courras et Co.** (Zavala 70), á *Montévidéo*.

On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des **Manufactures Impériales**, aux prix suivants:

Tabac a priser, premiére qualité......................	fr.	9.50 le kil.
— **a fumer** idem....................................	«	9.50 «
— **a priser** supérieur, Virginie, Virginie aut goût, Virginie et Amersfort........................	«	11.50 «
— **a fumer** supérieur, Maryland, Levant, Latakié, Varinas..	«	11.50 «
Cigares français de 0.05 c. en France	«	6.00 le cent.
— — 0.10 c. —	«	12.00 «
— — 0.15 c. —	«	22.00 «

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigares en paquets et en boites.
Vente a Montevideo, **A. C. Kermarec y Ca.** Rincon 99.
Idem a Buenos Aires, **F. Paullier,** San Martin 120½.
Idem au Rosario de Santa Fé, **C. Grognet.**
s10—pm.

GRAN FÁBRICA Y DEPÓSITO DE LICORES Y BEBIDAS



Trabajadas con aseo y esmero
Precios sumamente reducidos
Se venden por mayor y menor

126 — CALLE DE LAS PIEDRAS — **128**
o20—1m

MUDANZA

LA SOMBRERERIA DEL PROGRESO

DE JULIO LEVALLOIS

Se ha trasladado de la calle del 25 de Mayo núm. 208

A la misma calle núm. 255

EN LOS BAJOS DEL CLUB LIBERTAD, ANTIGUA TIENDA DE MODAS DE Mma. SUZANA

EN DICHA CASA SE ENCONTRARÁ SIEMPRE

UN GRANDE Y VARIADO SURTIDO

DE

SOMBREROS

Para hombres, Niños y Señoritas

Y CANTIDAD DE ARTICULOS PARA HOMBRE o28—1m

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Públ co al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, viudedades y rentas

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.
Delegado del Superior Gobierno—Sr *D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D, JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 5 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**1,100,000**	**820**	Pesos plata—**88,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m$ ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

FÁBRICA DE TEGIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.
o8—pm

En vente.

LE TROUBADOUR

EN AMÉRIQUE

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. CH. LEGAR.)

Chansons précédées d'une lettre de Béranger, et accompagnéo du portrait de l'auteur.

1 VOLUME DE 160 PAGES

P. N. 1.00

A l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras Nº 41, et chez les principaux libraires de la capitale.

SOMBRERERIA DE LA PAZ

194—CALLE 25 DE MAYO—194

GRAN BAZAR

DE ARTÍCULOS ELEGANTES

NOVEDADES PARA HOMBRES Y NIÑOS

Recibido por el último paquete francés «Carmel»

Un surtido completo de SOMBREROS y GORRAS de 1ª clase.

Un variado y completo surtido de CORBATAS á «La Lavalliere», á «La Joinville», á «La Bayard», á «La Parisienne», á «La Americana», á «La Mignonettes», á «La Jenne Altessen», á «La Moscovite», y corbatas «Colliers», y de varias otras clases.

Un completo surtido de ALBUMS.

Un completo surtido de TARGETAS DE FOTOGRAFIA, incluso la de Lincoln y de Booth.

Un grande y completo surtido de fantasias, propias PARA REGALOS; muy variado y de buen gusto.

CAMISAS de hilo y de algodon, CAMISETAS de franela y de punto, CALZONCILLOS y MEDIAS de hilo, lana y algodon.

Un variado surtido de PAÑUELOS de manos.

Riquisimas BOAS de cachemir.

Un completo surtido de CEPILLOS para ropa, cabellos y dientes.

PARAGUAS, CIGARRERAS, BASTONES, PERFUMERIA é infinidad de otros artículos.

Todo á precios
Equitativos,
Baratillo,
Baratisimos.
jl1º—pm

YA SALIÓ

ALMORRANAS

La pomada Estradé, remedio el mas eficaz conocido hasta hoy dia; y que tanta aceptacion ha tenido en los principales hospitales y establecimientos de curacion en Europa para la pronta y radical cura de dicha enfermedad se halla en venta en el único y esclusivo depósito calle del Juncal núm 101 en esta ciudad.
S.28—30p.

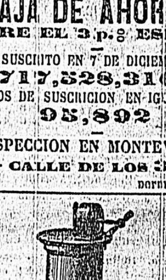
LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL.

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864
R 717,528,316,50 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO,
31c — **CALLE DE LOS 33—31c**
permanente.



ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE H. GAQUEREL

143—CALLE DEL RINCON—**143**

TIJERAS DE TRASQUILAR

El año pasado se vendieron tijeras de trasquilar, marcadas con el nombre de Gaquerel á Montevideo—Como estas dichas tijeras son de poor calidad, y que nunca han sido vendidas en mi casa, provengo á los Srs. estancieros que nunca he vendido tijeras de trasquilar marcadas con mi nombre—Las solas que se despachan en mi casa son la verdadera marca oveja de Sorby.
o23

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantia para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier.
m17 pm

Gran fábrica de dulces y confites de todas clases—Se venden por mayor y menor, todos á precios módicos—En la misma fábrica se necesita uno ó mas peones, que tengan buenas recomendaciones—Calle de los Treinta y Tres núm 133 encontrarán con quien tratar.
o22 12p.

Para los constructores

DE CASAS DE CAMPO Ó DE ESTRAMUROS

Puertas, ventanas, rejas, y otros objetos usados y en buen estado—Se venden á precios módicos en la calle del 25 de Mayo núm. 397, carpinteria de D. J. Francisco Desalvo. o24—30p

Casitas y cuartos

En la calle de la Isla de Flores y Convencion se venden casitas; unas tienen tres piezas y un patio letrinas y agua y otras tienen dos piezas y un patio; el precio de ellas son unos por mil pesos y otras por setecientos pesos mn. y cuartos á doscientos pesos en la calle de Convencion nº. 293 hallaran con quien tratar mas abajo el jardin de Pitaluga. o22—pm.

Al publico

Declaro que toda venta hecha por mi esposo D. José Horato, sea de bienes raices ó muebles, sin mi consentimiento, es nula y de ningun valor, pues siendo adquiridos durante el matrimonio, son ganancíales y comunes; protestando desde ahora contra quienes corresponda los daños y perjuicios que se me ocasionen.
n1º—3p

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio, hago saber que habiéndose declarado en quiebra á D. Joaquin Sagues del comercio de San José, se ha mandado proceder con arreglo á ordenanza—Lo que hago saber al público para que el que tenga conocimiento de bienes ocultos pertenecientes al fallido, los denuncie al juzgado bajo las penas de la ley—Montevideo, Octubre 26 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Pub. y de Comercio. n1º—3p

Casas y terrenos

En la Agencia, calle de los Cámaras 117, hay casas para vender, y terrenos en la nueva ciudad, y se dá dinero á interés. n1º—8p

Importante

Se vende ó se arrienda una chacra propiedad de Da. Ana Lamela de Trapani, compuesta de una área de terreno de treinta cuadras cuadradas, dos de frente por 15 de fondo, lindando al Norte con el arroyo de Mendoza y al Sud con terrenos de D. Bernardo Berro, camino de la Cuchilla, toda cercada de zanja y pita; el centro del terreno está cruzado por agua permanente; con poblaciones en buen estado y porcion de árboles frutales y de recreo—Para tratar ocúrrase á la misma chacra ó al Cordon, calle del 18 de Julio núm. 382. o24—10

EL Dr. W. W. MORGAN

Cirujano Dentista

(DE FILADELFIA)

Está establecido en Montevideo, donde ejecuta clase de *operaciones* DENTALES, de la manera mas elegante y *satisfactoria*.

Muestras de sus trabajos y en suma, *todos* los diferentes métodos conocidos de la profesion, se pueden ver en su oficina; como igualmente una Medalla que obtuvo en los Estados Unidos, en 1860, como *premio mayor* por las mejores muestras *dentales*, y la superioridad de sus emplomaduras.

Dicho Doctor tiene para vender sus POLVOS DE... que *preservan y embellecen* LA DENTADURA y las encias, tambien su MATA-DOLOR, cuyas propiedades *quitan* el sentido del dolor instantaneamente y curan muchas afecciones *mórbidas* de la boca.

31—Calle 25 de Mayo—31
jn20—3m.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1864

ASEGURA, Á PREMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 93 En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente*.
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente*.
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE.
« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, calle de Misiones N. 77
jn20—pm

Pianos franceses



Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Parera, calle de Buenos Aires 1.. Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Pleyel, Dotr, Schöl..., Tues, Bataille, Brerard, etc.

En depósito ó despachable ÓRGANOS PARA IGLESIA

SOMBRERERIA

DE EDUARDO DUBARRY

309—SARANDÍ—309

GRAN REBAJA

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

El dueño de la sombrereria previene á sus favorecedores y al público en general, que acaba de recibir por los últimos paquetes del Havre, un variado surtido de sombreros para niños, adornados y sin adornos, para la estacion; sombreros para hombres, de todas clases, y de las formas mas nuevas; un variado surtido de corbatas, camisas, etc. o12

Mensageria Oriental

Diligencia para San José—Sale de la Capital los 8, 13, 18, 20, 24 y 29—Entra á la Capital los 1, 5, 11, 15, 19, 21 y 26.—Montevideo, Octubre 1º de 1865

Al público montevideano

Libres de toda adulacion, y solo ante la elocuencia de los hechos; es que los abajo firmados se complacen en tributar por medio de la prensa, cuando las circunstancias nos lo permiten, hacerlo de otro modo, el homenage mas sincero de gratitud, debido á la persona del **Dr. D. Luis Pugliese** en la cura practicada con tanta filantropía, como acierto sobre la vista de una niña, á cuyos padres, Doctores de nombre habiánla declarado sin remedio.—La persona entretanto, que desde su tierna edad mucho ha sufrido, próxima cual se considera á su completo restablecimiento, no puede menos que bendecir la mano bienhechora que le dió la vida, mientras que hombres de humanidad y de noble corazon, como el Dr. D. Luis Pugliese, se hacen siempre mas acreedores á la confianza y estimacion del público—Los padres de la niña. o18—10p. *Francisco y Magdalena Decco.*

Mensageria Oriental

25 — URUGUAY — **25**

MENSAGERA NUM. 5.
Mayoral, Pedro Jayme.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Empezará á servirse desde el Sábado próximo, las salidas de esta los Miércoles y Sábados, y de Santa Lucia los Lunes y Jueves.

Precio de pasage á las Piedras 50 centésimos, Canelones 1.50 y á Sta. Lucia 2 $n.

Para Piedras, Canelones y Santa Lucia

Diligencia particular.

Las salidas de esta son los Lunes y Jueves y de Sta. Lucia los Miércoles y Sábados. o12—pm.



Revólvers

RINCON—**143**—MONTEVIDEO.

La casa del Sr. Gaquerel acaba de recibir un surtido completo de armas de toda clase, revólvers y pistolas Lefocheux, escopetas y pistolas de toda clase, cuchillos para saladero, facones, puñales. Fábrica especial de bragueros. El todo á precios equitativos.

En venta por mayor y menor. s29 pm.

Al comercio

Queda anulado el aviso que equivocadamente se ha dado relativo á la liquidacion de la casa de los Sr. Seijjo y Co. s30—30p

Sastreria y Roperia

DEL MERCADO

262—CALLE SARANDI—**266**

Se previene al público que en esta sastreria y roperia se encuentra un gran surtido propio para la estacion, y á precios muy módicos. o18—1m

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1º de 1865.—*Paulino Santos.* n. 75

Para los saladeros

O VAPORES.

Hay para vender 230 varas de caños de fierro batido de 2 pulgadas de diámetro interior; se les dará á un precio muy moderado.

Máquina de trillar

Se vende una montada sobre ruedas, como una carreta, desgrana hasta 80 fanegas por dia—El dueño no pudiendo atenderla la vende muy barata.

Papel de alquitran para techar galpones.

Hay 150 varas que se darán por 2 reales vara, dos mas que el zinc y se enseñará el modo de emplearlo. Calle Yacaré 13 o20—16p

Judicial D. Cárlos Navia se ha presentado al Sr. Juez Letrado de Comercio, renunciando al oficio de Corredor de número que desempeña desde el año 1835; cuya renuncia le ha sido admitida cuanto ha lugar por derecho—Lo que de mandato de Su Señoría se hace saber al público—Montevideo, Octubre 25 de 1865—*Felix de Lizarza*—Esc. Pub. y de Comercio. o27—8p

Gran depósito de máquinas

PARA COSER

FABRICAS DE SINGER Y SLOAT.

Por mayor y menor.

Se hallarán en venta en la calle del Rincon núm. 56.

Las hay propias para el uso de familias, para sastres, zapateros, talabarteros, fabricantes de arreos para coches, de diferentes gustos y á precios sumamente equitativos.

En la misma casa se enseña á las personas que lo ignoran, la manera de usarlas. n24 1 mes.

Volanta Se vende una muy liviana para cinco personas. Está en buen uso y se vende barata—Darán razon en la calle Colon 94. o23

Al público

El abajo firmado hace saber al público que desde esta fecha retira el poder general que habia conferido á su sobrino D. Jacinto Sevi lo como administrador de sus intereses—Quedando por consiguiente nulo y de ningun valor todo trato y contrato que desde el dia del corriente se tuviese con dicho señor—San José, Octubre 23 de 1865—*Antonio Balaguer.* o28-15